

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Dirección General de Medios de Comunicación Social sobre adjudicación definitiva de las obras para la construcción del Laboratorio de Medidas Radioeléctricas de la Dirección General de Medios de Comunicación Social.*

Con fecha 31 de agosto, el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno ha dispuesto lo siguiente:

Vistas las actuaciones seguidas en el concurso-subasta con carácter de urgencia, para la contratación de las obras destinadas a la construcción del edificio donde se ubicará el Laboratorio de Medidas Radioeléctricas de la Dirección General de Medios de Comunicación Social, según se recogen en el acta levantada por la Mesa de Contratación, constituida al efecto el día 21 de agosto de 1984, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento General de Contratación del Estado, y haciendo uso de las competencias que me han sido delegadas por la Orden ministerial de 31 de mayo de 1983, he resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras destinadas a la construcción del edificio donde se ubicará el Laboratorio de Medidas Radioeléctricas de la Dirección General de Medios de Comunicación Social, a la Empresa «Gutiérrez y Valiente, Sociedad Anónima», en la cantidad de setenta y seis millones quinientas dieciocho mil sesenta y siete (76.518.067) pesetas, debiéndose reajustar los importes de las anualidades de acuerdo con la baja producida (17 por 100).

De lo cual se da publicidad en el «Boletín Oficial del Estado», para cumplimentar el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de agosto de 1984.—El Director general de Medios de Comunicación Social, Francisco Virseda Barca. 11.691-E.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 54/00039/84, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.098.*

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección, por Real Decreto número 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto, con fecha 2 de agosto del año en curso, adjudicar definitivamente a la Empresa «Construcciones y Contratas, S. A.», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.098, titulado «Reforma Acuartelamiento Tropa en la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreo de Maacán/Salamanca», por un importe total de veinte millones ochocientos cuarenta y tres mil ciento cuarenta y seis (20.843.146) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de agosto de 1984.—El General Director, P. S., José Luis Hidalgo García.—10.859-E.

*Resolución 540/00040/84 de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.097.*

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección, por Real Decreto número 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto, con fecha 7 de agosto del año en curso, adjudicar definitivamente a la Empresa Constructora Asturiana, Sociedad Anónima, la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.097, titulado Armilla/Granada. Salón de actos, por un importe total de veintitrés millones seiscientos sesenta y seis mil novecientos cincuenta (23.668.950) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de agosto de 1984.—El General Director, P. S., José Luis Hidalgo García.—10.858-E.

*Resolución 540/00041/84, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.084.*

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto número 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto, con fecha 9 de agosto del año en curso, adjudicar definitivamente a las firmas «Balsam Ibérica, S. A.» y «Construcciones Padrós, S. A.», conjunta y solidariamente, la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.084, titulado San Javier Murcia.—Renovación pavimentos pistas de atletismo y pabellón polideportivo en la Academia General del Aire, por un importe total de treinta y siete millones sesenta y ocho mil cuatrocientos veinticuatro (37.088.424) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de agosto de 1984.—El General Director, José Luis Hidalgo García.—10.857-E.

*Resolución 540/00042/1984, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.102.*

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto número 947/1984, de 9 de mayo,

se ha resuelto con fecha 10 de agosto del año en curso adjudicar definitivamente a la firma Construcciones y Obras Portuarias, S. A., la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.102, titulado Alcantarilla/Murcia. Construcción de dos aulas (expediente de obras), por un importe total de ocho millones quinientas setenta y tres mil cuarenta (8.573.040) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de agosto de 1984.—El General Director, P. S., José Luis Hidalgo García.—11.005-E.

*Resolución 540/00042/1984, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.105.*

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto número 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto con fecha 13 de agosto del año en curso adjudicar definitivamente a la Empresa «Alejandro Bolado López» la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.105, titulado «Reparación general del pabellón de suboficiales en la Escuela de Especialistas de León», por un importe total de veinte millones ochocientos sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cinco (20.865.655) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de agosto de 1984.—El General Director, P. S., José Luis Hidalgo García.—11.006-E.

*Resolución 540/00044/1984, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.107.*

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto número 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto con fecha 14 de agosto del año en curso adjudicar definitivamente a la Empresa «General de Proyectos y Obras, S. A.», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.107, titulado «consolidación línea 25 KV a la estación de Mequinenza y reforma planta de energía», por un importe total de quince millones seiscientos noventa y una mil doscientas treinta y ocho pesetas (15.691.238), en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de agosto de 1984.—El General Director, P. S., José Luis Hidalgo García.—11.007-E.

**Resolución 540/00045/1984, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.109.**

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto número 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto con fecha 14 de agosto del año en curso adjudicar definitivamente a la Empresa «Edhinor, S. A.», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.109, titulado «Base aérea de Málaga. Acondicionamiento y reparación del alojamiento de la Sección de Policía», por un importe total de doce millones trescientas sesenta y seis mil ochocientos sesenta y seis (12.366.866) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de agosto de 1984.—El General Director, P. S., José Luis Hidalgo García.—11.008-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.076.**

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto número 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto, con fecha 24 de agosto del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Isolux, S. A.», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 4.076, titulado «ampliación y modernización de las instalaciones eléctricas en la base aérea de Talavera la Real-Badajoz», por un importe total de cincuenta y nueve millones seiscientos treinta y cuatro mil setecientos nueve (59.634.709) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de agosto de 1984.—P. S., el General Director, José Luis Hidalgo García.—11.293-E.

**Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo número 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público el haberse efectuado por el excelentísimo señor Almirante Jefe de este Arsenal la adjudicación definitiva del concurso-subasta número 2/1984, de la Inspección de Construcciones, para la obra de explanación, carretera de acceso y cuerpo de guardia del proyecto «Sirga». Emplazamiento de Mahón.

Orden de adjudicación: 2 de agosto de 1984.

Presupuesto de contrata: 74.347.384 pesetas.

Adjudicatario: Empresa «Antonio Seguí, Sociedad Anónima».

Fianza provisional: 2.289.494 pesetas.

Arsenal de Cartagena, 16 de agosto de 1984.—El C. N. Ingeniero, Presidente de la Mesa de Contratación, Salvador Múgica Buhigas.—10.949-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: M. T. 59/84-I-55, seguido para la adquisición de diversos tipos de pilas secas y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de fecha 5 de julio de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 31 de julio de 1984 por la autoridad competente, se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial	Importe pesetas
«Pilas Secas Tudor, S. A.» ...	22.415.000
«Celaya, Empanaza y Gal-dos, S. A.» ... .. .	21.242.600

Madrid, 21 de agosto de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—11.024-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.A.C.10/84-38, seguido para la adquisición de tiendas modulares de campaña M-83 y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de fecha 6 de junio de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 4 de julio de 1984, por la autoridad competente se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Industrias Técnicas de Confección S. A.», y «Facen, S. A.», Empresas agrupadas. Importe: 190.189.500 pesetas.

Firma comercial: «Rafael Mora-Rey van den Huelva, S. A.». Importe: Pesetas 102.112.400.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—11.551-E.

**Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso público urgente para la adquisición de cebada. Expediente número 260/84.**

Hasta las diez horas del día 17 de octubre de 1984 se admitirán ofertas en esta Junta, sita en el paseo Moret, 3-B, de Madrid, para adquirir, por concurso público urgente, cebada con destino al Almacén Regional de Intendencia de esta plaza, en la cantidad que resulte hasta completar el crédito concedido de pesetas 40.602.625, segunda gestión, a un precio límite máximo de 2.800 pesetas el quintal.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad o como mínimo por el 50 por 100 de dicho crédito. Se confeccionarán en cuadruplicado ejemplar, el original reintegrado con póliza de 25 pesetas y todas firmadas, entregándose en mano en estas oficinas en dos sobres cerrados y firmados por el licitador; uno de ellos

contendrá la documentación exigida y el otro exclusivamente la proposición económica.

El acto de licitación pública tendrá lugar a las doce treinta horas del indicado día 17.

La fianza provisional será del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, a disposición del Coronel Presidente de la Junta.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Importe de los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de octubre de 1984.—El Teniente Coronel-Secretario.—8.322-A.

**Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación que se cita (expediente número 9-S/84).**

Con fecha 22 de agosto del presente año, el Capitán General de la Sexta Región Militar, acordó elevar a definitivas las adjudicaciones propuestas por esta Junta en acta número 8-A/84, correspondiente al expediente referenciado.

Objeto de la adjudicación: Compra de Paja-pienso, con destino a varios establecimientos de Intendencia de la Región y atenciones del segundo semestre de 1984.

Adjudicatarios:	Pesetas
«Almacenes Barluenga, S. A.»	2.807.220
Mariano Sarasa Barrio ... ..	4.392.300
Luis Jesús Gil Pardo ... ..	7.394.500

Importe total de la adjudicación ... .. 14.593.720

Lo que se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de fecha 25 de noviembre.

Burgos, 5 de septiembre de 1984.—El Coronel Jefe accidental, Teodoro González Martín.—11.448-E.

**Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso urgente que se cita. Expediente número 21984.**

Con fecha 30 del pasado mes de julio ha sido resuelto el expediente 2/1984, que comprende la adquisición, por concurso urgente de paja pienso, con destino a distintos establecimientos de Intendencia de la Región, durante el segundo semestre del año en curso.

Adjudicatarios:

Neftalí Hernández Valiente, para la plaza de Salamanca, 104,29 quintales métricos por un importe de 144.976 pesetas.

«Almacenes Barluenga, S. A.», para la plaza de Cordovilla la Real (Palencia), 1.201,55 quintales métricos, por un importe de 1.870.160 pesetas.

Pedro Cuarental Martín, para la plaza de Valladolid, 1.041,93 quintales métricos, por un importe de 1.450.368 pesetas; para León, 2.538,02 quintales métricos, por un importe de 3.548.160 pesetas; para Oviedo, 92,02 quintales métricos, por un importe de 137.120 pesetas, y para Segovia, 355,85 quintales métricos, por un importe de pesetas 494.640.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Regla-

mento General de Contratación del Estado.

Valladolid, 16 de agosto de 1984.—El Coronel segundo Jefe.—10.952 E.

*Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición de una central telefónica electrónica, modelo UNIMAT-4041, equipada e instalada.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 30 de julio de 1984, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la reposición de una central telefónica electrónica, modelo UNIMAT-4041, equipada e instalada, a la firma «Standard Eléctrica, S. A.», por un importe total de cinco millones seiscientos veintidós mil quinientas veintinueve (5.622.529) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El General Jefe del Mando de Material, Desconcentración (Real Decreto 947/1984), Manuel Campuzano Rodríguez.—11.291-E.

*Resolución 532/08670/1984, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita (expediente número 41185).*

Con fecha 10 de agosto de 1984 el Mando de Material ha resuelto: Adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la reposición de 34 lectoras-reproductoras de microfichas como repuestos para diversas unidades aéreas, llevado a cabo por el sistema de concurso, a la Empresa «Proco, S. A.», por un importe de siete millones quinientas cincuenta mil pesetas (7.550.000), y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de agosto de 1984.—Por delegación (Orden 52/1984, de 1 de agosto), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—11.001-E.

*Resolución 532/08718/1984, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de «diversos repuestos para instalaciones contra incendios».*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 14 de agosto de 1984 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de diversos repuestos para instalaciones contra incendios, a las firmas que se detallan:

«Compañía Española de Motores Deutz Otto Legítimo, S. A.»: 1.613.290 pesetas.  
«Iviaco»: 2.527.405 pesetas.  
Firmesa: 1.430.000 pesetas.  
Total: 5.570.695 pesetas.

Madrid, 14 de agosto de 1984.—El General Jefe del Mando de Material.—Por delegación (Orden 52/84, de 1 de agosto), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—11.002-E.

*Resolución 532/08717/84, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de rotables de equipos de a bordo de diversos aviones del SAR.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 14 de agosto

de 1984, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de rotables de equipos de a bordo de diversos aviones del SAR a las firmas que se detallan:

Consultores Electrónicos, S. A., pesetas 19.284.353.

«Aerlyper, S. A.», 25.107.924 pesetas.  
H. & O. Wilmer, S. A., 8.614.000 pesetas.

Gestair, S. A., 15.227.287 pesetas.  
Total: 68.233.544 pesetas.

En las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de agosto de 1984.—El General Jefe del Mando.—P. D. (Orden ministerial 52/84 de 1 de agosto), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—11.119-E.

*Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 41.291).*

Con fecha 17 de agosto de 1984, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a la adquisición de diversos repuestos de paracaídas para lanzamiento de cargas, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la Empresa Confecciones Industriales Madrileñas, S. A., por un importe total de seis millones trescientas veintiuna mil setecientas sesenta y tres (6.321.763) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de agosto de 1984.—El General Director de Adquisiciones.—P. D. (Orden 52/1984), Jorge Latonda Puig.—11.292-E.

*Resolución 524.00006/84, de fecha 5 de septiembre, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 5 de septiembre de 1984, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 42/1984, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 20 de julio de 1984, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Rasfer, S. A.»: Una máquina de blister, modelo «Gamma B/2», por un importe total de 13.995.830 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de septiembre de 1984.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal.—P. D. (Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo), P. A., el General 2.º Jefe, Andrés Santos Rodríguez.—11.695-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para el suministro de dos patrulleros de 28/30 metros de eslora.*

A la vista del acta de apertura de proposiciones e informes de los Servicios Téc-

nicos del Organismo, acuerdo adjudicar a la Firma «Astilleros Viudes, S. L.», el suministro de dos patrulleros de 28,5 metros de eslora, en su variante A), en el precio de trescientos noventa millones de pesetas (390.000.000), suministro que será realizado en las condiciones establecidas en los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares, a las que ha hecho expresa sujeción en su oferta.

Madrid, 9 de agosto de 1984.—El Secretario general, Francisco Luis Ayuso Lozano.—11.003-E.

*Resolución de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para el suministro de cuatro patrulleros de 15/16 metros de eslora.*

A la vista del acta de apertura de proposiciones e informes de los Servicios Técnicos del Organismo, acuerdo adjudicar a la firma Astilleros Viudes, S. L., el suministro de cuatro patrulleros de 15,7 metros de eslora, en su variante B, en el precio de trescientos sesenta millones (360.000.000) de pesetas, suministro que será realizado en las condiciones establecidas en los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares, a las que ha hecho expresa sujeción en su oferta.

Madrid, 9 de agosto de 1984.—El Secretario general, Francisco Luis Ayuso Lozano.—11.004-E.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Gijón por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión de los valores de los bienes urbanos, polígonos 4A y 8A, del municipio.*

El Consejo de Dirección de este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión de los valores de los bienes urbanos, polígonos números 4A y 8A, del municipio de Gijón, a la Empresa «Ceyd Servicios, Sociedad Anónima».

Gijón, 24 de agosto de 1984.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo. 11.150-E.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Sevilla-Provincia, por la que se anuncia el concurso de los trabajos para la actualización y renovación del Catastro de la Contribución Territorial Rústica del término municipal que se cita.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección de 29 de junio de 1984, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca el concurso para la actualización y renovación del Catastro Rústico del término municipal de Puebla de Cazalla.

*Tipo de licitación.* El precio de adjudicación, según se detalla en el pliego particular, será cierto, total e inalterable cualquiera que fuese el resultado final, en más o en menos, en relación con los datos que han servido de base para el cálculo del presupuesto máximo.

El presupuesto máximo que se formula para cumplimiento del artículo cuarto, apartado d) del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y del artículo tercero, apartado a), del pliego general, es de dos millones seiscientos veintiuna mil setecientos pesetas (2.621.700), y se ha calculado en función de los datos catastrales existen-

tes en el Servicio de Catastro y Valoración Rústica.

**Plazo de ejecución:** Once meses a partir del acta de iniciación.

**Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, generales y particulares, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio en la Delegación de Hacienda de Sevilla, calle Tomás de Ybarra.

**Garantía:** Provisional de 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva, del 5 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación oferta económica:** En la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, Delegación de Hacienda, a horas de oficina, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles, contado desde el siguiente de esta publicación.

En sobre aparte figurarán los siguientes documentos:

- 1.º Los que acrediten la personalidad del concursante.
- 2.º Resguardo de la fianza provisional.
- 3.º Credenciales de la Empresa y su clasificación según pliego de condiciones.
- 4.º Consignación de subcontratistas, de acuerdo con el artículo 13 del pliego general de condiciones.
- 5.º Cumplimiento de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.
- 6.º Cuanto se solicita en el pliego de condiciones particulares.

**Apertura de pliegos:** Se realizará por la Mesa de Contratación en el Salón de Actos de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones; si coincidiera con sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Se atenderá a la oferta más ventajosa pero no con carácter vinculante, pudiéndose declarar desierto el concurso.

El modelo de proposición que se establece es el que figura en el pliego de condiciones particulares.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de septiembre de 1984.—El Gerente del Consorcio.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Dirección.—11.458-E.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

Con fecha 1 de agosto de 1984, el Director de la Guardia Civil acordó la adjudicación propuesta en el expediente 6/TRA/84, de adquisición por concurso público, promovido por dicha Dirección General.

**Objeto de la adjudicación:**

Lote 1. 10 Radiotelefonos móviles simplex 130 MHz/VHF.

Lote 2. 20 Radiotelefonos móviles para helicópteros.

**Importe de la adjudicación:**

Lote 1. 2.414.500 pesetas

Lote 2. 6.000.000 de pesetas.

**Adjudicatarios:**

Lote 1. «Otema, S. A.»

Lote 2. «Otema, S. A.»

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de agosto de 1984.—El General Jefe, Angel Martín Díez Quijada.—10.775-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de cuatro centrales telefónicas electrónicas.**

Con fecha 1 de agosto de 1984, el Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación propuesta en el expediente de adquisición por concurso público, expediente 1/TRA/84.

**Objeto de la adjudicación:** Adquisición de cuatro centrales telefónicas electrónicas.

**Importe de la adjudicación:** Dieciséis millones cuatrocientas dieciocho mil novecientas trece (16.418.913) pesetas.

**Adjudicatario:** A la firma «Comercial de Servicios Electrónicos, S. A.» (CO SESA).

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de agosto de 1984.—El General Jefe, Angel Martín Díez Quijada.—10.773-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de un equipo B.L.U. de 1 KW.**

Con fecha 1 de agosto de 1984, el Director de la Guardia Civil acordó la adjudicación propuesta en el expediente 3/TRA/84, de adquisición por concurso público, promovido por dicha Dirección General.

**Objeto de la adjudicación:** Adquisición de un equipo B.L.U. de 1 KW.

**Importe de la adjudicación:** Seis millones setecientos cuatro mil ochocientas pesetas (6.704.800).

**Adjudicatario:** A la firma «Cemtys, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de agosto de 1984.—El General Jefe, Angel Martín Díez Quijada.—10.774-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de 10 repetidores de UHF.**

Con fecha 1 de agosto de 1984, el Director de la Guardia Civil acordó la adjudicación propuesta en el expediente 13/TRA/84, de adquisición por concurso público, promovido por dicha Dirección General.

**Objeto de la adjudicación:** Adquisición de 10 repetidores de UHF.

**Importe de la adjudicación:** Tres millones ochocientos setenta y siete mil doscientas sesenta (3.887.260) pesetas.

**Adjudicatario:** A la firma «Electrónica Ensa, S. A.»

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de agosto de 1984.—El General Jefe, Angel Martín Díez Quijada.—10.776-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de diverso utensilio, correspondiente al expediente número GC/01INT/84.**

Como resultado del concurso-público celebrado al efecto, el excelentísimo señor

Director General de la Guardia Civil, ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de:

Mil ciento setenta y dos camas-literas, a la firma comercial pikolín, S. A., por un importe de ocho millones setecientos ochenta y seis mil cuatrocientas ochenta y cuatro (8.786.484) pesetas.

Dos mil trescientas cuarenta y cuatro cubresomieres, a la firma comercial «Aurea García Abad», por un importe de un millón doscientas treinta mil seiscientos (1.230.600) pesetas.

Dos mil cuatrocientas sesenta y ocho colchones y almohadas con funda, a la firma comercial «Hermanos Cuens, S. L.», por un importe de nueve millones trescientas cincuenta y tres mil setecientos veinte (9.353.720) pesetas.

Cuatro mil setecientos setenta y siete mantas, a la firma comercial «Teófilo León Hierro», por un importe de siete millones veintidós mil ciento noventa (7.022.190) pesetas.

Dos mil quinientas cincuenta colchas, a la firma comercial Vicente Barceló Vaño, S. L., por un importe de dos millones novecientos veintidós mil trescientas (2.922.300) pesetas.

Dos mil trescientos cuarenta y cuatro armarios-taquillas, a la firma comercial Francisco Brañas Expósito, por un importe de veintidós millones quinientas seis mil doscientas (21.506.200) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de agosto de 1984.—El Coronel Jefe, accidental.—11.067-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de diverso utensilio, correspondiente al expediente número GC/02/INT/84.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director General de la Guardia Civil, ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de:

Setecienta treinta y ocho camas literas, a la firma comercial Trébol Industrial Madrid, SCL, por un importe total de cinco millones ciento sesenta y seis mil (5.166.000) pesetas.

Mil ciento veinte cubresomieres a la firma comercial H. Bartolomé, S. A., por un importe de seiscientos veintisiete mil doscientas (62.200) pesetas.

Mil ciento veinte colchones y almohadas con funda, a la firma comercial «H. Bartolomé, S. A.», por un importe total de cuatro millones cuatrocientas cuarenta y seis mil cuatrocientas (4.446.400) pesetas.

Dos mil doscientas cuarenta mantas, a la firma comercial Teófilo León Hierro, por un importe de tres millones doscientas noventa y dos mil ochocientas (3.292.800) pesetas.

Mil ciento noventa y ocho colchas con emblema, a la firma comercial «Vicente Barceló Vaño, S. L.», por un importe total de un millón trescientas setenta y dos mil novecientas ocho (1.372.908) pesetas.

Mil trescientas diecisiete armarios-taquillas a la firma comercial «Pecar Sociedad Anónima», por un importe de doce millones ciento ochenta y dos mil doscientas cincuenta (12.182.250) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de agosto de 1984.—El Coronel Jefe, accidental.—11.066-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

Con fecha 31 de julio de 1984 el Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación propuesta en el expediente 5/JMM/84, adquisición por concurso público, promovido por dicha Dirección General.

#### Objeto de la adjudicación

Equipos y material de transmisión y antidrogas, compuesto de diez lotes.

#### Importe de la adjudicación

Lote 1: 4.130.000 pesetas.  
Lote 5: 1.825.000 pesetas.  
Lote 10: 5.681.708 pesetas.

#### Adjudicatarios

Lotes 1 y 5: «Elencriisa, S. A.».  
Lote 10: «Ibdes, S. A.».

#### Desiertos

Lotes 2, 3, 4, 7, 8 y 9, por falta de licitantes.

Lote 6, por no reunir condiciones exigidas.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1984.—El Coronel Jefe, accidental, Antonio Mollá Maestre.—11.130-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

Con fecha 30 de junio de 1984 el Director de la Guardia Civil acordó la adjudicación propuesta en el expediente 2/JMM/84, adquisición por concurso público, promovido por dicha Dirección General.

#### Objeto de la adjudicación

Material, prendas y efectos para todo terreno y personal, curso adiestramientos especiales, compuesto de trece lotes.

#### Importe de la adjudicación

Lote 1: 2.300.000 pesetas.  
Lote 2: 1.865.800 pesetas.  
Lote 3: 1.995.000 pesetas.  
Lote 8: 300.000 pesetas.  
Lote 9: 1.485.000 pesetas.

#### Adjudicatarios

Lotes 1 y 8: «Mercelino Textil, Sociedad Limitada».

Lote 2: «Induyco, S. A.».  
Lote 3: «Eduardo Onieva Ariza».  
Lote 9: «Mariano Márquez Magallanes».

#### Desiertos

Lotes 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12 y 13, por falta de licitantes.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1984.—El Coronel Jefe accidental, Antonio Mollá Maestre.—11.13-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

Con fecha 12 de julio de 1984 el Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación propuesta en el expediente

6/JMM/84, adquisición por concurso público, promovido por dicha Dirección General.

#### Objeto de la adjudicación

Material deportivo compuesto de cinco lotes.

#### Importe de la adjudicación

Lote 1: 2.571.800 pesetas.  
Lote 2: 202.575 pesetas.  
Lote 3: 2.520.000 pesetas.  
Lote 4: 280.000 pesetas.  
Lote 5: 1.778.075 pesetas.

#### Adjudicatarios

Lotes 1 y 5: «Deportes Juber Ibérica, Sociedad Anónima».

Lote 2: Juan Luis Barbero Romero.  
Lotes 3 y 4: «Olimpex Ibérica, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1984.—El Coronel Jefe, accidental, Antonio Mollá Maestre.—11.132-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

Con fecha 31 de julio de 1984 el Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación propuesta en el expediente 3/JMM/84, adquisición por concurso público, promovido por dicha Dirección General.

#### Objeto de la adjudicación

Material, prendas y equipos de esquí-escalada, compuesto de 13 lotes.

#### Importe de la adjudicación

Lote 1: 855.017 pesetas.  
Lote 2: 2.310.000 pesetas.  
Lote 3: 1.445.500 pesetas.  
Lote 4: 888.500 pesetas.  
Lote 5: 895.000 pesetas.  
Lote 6: 704.600 pesetas.  
Lote 7: 1.595.000 pesetas.  
Lote 8: 1.205.400 pesetas.  
Lote 9: 1.045.000 pesetas.  
Lote 10: 192.500 pesetas.  
Lote 11: 1.280.000 pesetas.  
Lote 12: 894.000 pesetas.  
Lote 13: 552.500 pesetas.

#### Adjudicatarios

Lotes 1, 3 y 4: «Deportes Piedrafita».

Lote 2: «Momplay, S. A.».  
Lote 5: «Yuma, S. A.».  
Lotes 6, 7, 8, 9, 10 y 12: «Eduardo Onieva Ariza».

Lote 11: «Esteban Murillo Torrubia».  
Lote 13: «Subministros para Primeros Auxilios y Protección Civil».

Madrid, 28 de agosto de 1984.—El Coronel Jefe, accidental, Antonio Mollá Maestre.—11.134-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

Con fecha 31 de julio de 1984 el Director de la Guardia Civil, por disposición del Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente 11/JM/84, adquisición por concurso público, promovido por dicha Dirección General.

#### Objeto de la adjudicación

Material fotográfico compuesto de seis lotes.

#### Importe de la adjudicación

Lote 1: 5.899.000 pesetas.  
Lote 2: 641.949 pesetas.  
Lote 3: 3.310.000 pesetas.  
Lote 4: 1.117.343 pesetas.  
Lote 5: 1.580.000 pesetas.  
Lote 6: 1.599.000 pesetas.

#### Adjudicatarios

Lotes 1, 3, 5 y 6: «Elencriisa, S. A.».  
Lotes 2 y 4: «Establecimientos Fotográficos Aquí, S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1984.—El Coronel Jefe, accidental, Antonio Mollá Maestre.—11.135-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

Con fecha 10 de julio de 1984 el Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación propuesta en el expediente 4/JMM/84, adquisición por concurso público, promovido por dicha Dirección General.

#### Objeto de la adjudicación

Material de videos, proyectores y magnetófonos, compuesto de 8 lotes.

#### Importe de la adjudicación

Lote 1: 1.672.415 pesetas.  
Lote 2: 4.410.105 pesetas.  
Lote 3: 2.432.920 pesetas.  
Lote 4: 922.000 pesetas.  
Lote 5: 828.000 pesetas.  
Lote 6: 444.400 pesetas.  
Lote 7: 2.099.110 pesetas.  
Lote 8: 2.308.420 pesetas.

#### Adjudicatarios

Lote 1: «El Corte Inglés».  
Lotes 2, 5, 7 y 8: «Elencriisa, S. A.».  
Lotes 3 y 4: «Bienvenido Gil, S. L.».  
Lote 6: «Establecimientos Fotográficos Aquí, S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1984.—El Coronel Jefe, accidental, Antonio Mollá Maestre.—11.136-E.

**Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

Con fecha 2 de junio de 1984 el Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación propuesta en el expediente 1/JMM/84, adquisición por concurso público, promovido por dicha Dirección General.

#### Objeto de la adjudicación

Material, prendas y efectos de prácticas subacuáticas, compuesto de diez lotes.

#### Importe de la adjudicación

Lote 1: 7.139.240 pesetas.  
Lote 2: 1.145.255 pesetas.  
Lote 3: 2.851.000 pesetas.  
Lote 4: 1.895.000 pesetas.  
Lote 5: 947.000 pesetas.  
Lote 6: 2.258.000 pesetas.  
Lote 7: 1.450.000 pesetas.  
Lote 8: 1.024.100 pesetas.  
Lote 9: 544.000 pesetas.  
Lote 10: 1.210.000 pesetas.

**Adjudicatarios**

Lotes 1 y 10: «Elencria, S. A.».  
 Lote 2: «André Besson».  
 Lotes 3, 4, 5, 6, 7 y 9: «Eduardo Onieva Ariza».  
 Lote 8: «Técnica, Estudios y Distribución, S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1984.—El Coronel Jefe, accidental, Antonio Mollá Maestre.—11.133-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de adquisición de raciones de provisión correspondiente al expediente GC/05/INT/84.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de 26.998 raciones alimenticias de día y 26.998 raciones alimenticias de noche, de dichas raciones a la firma «Conservas Viter, S. A.», por un importe total de quince millones ciento dieciocho mil ochocientas ochenta (15.118.880) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de agosto de 1984.—El Coronel Jefe accidental.—11.316-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de diversas prendas de uniformidad, correspondiente al expediente GC/03/INT/84.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de:

Cinco mil doscientas boinas caqui a la firma comercial «Boinas Elosegui, S. A.», por un importe de un millón ochocientas cuarenta y seis mil (1.846.000) pesetas.

Cinco mil doscientos gorros cuartel caqui y 2.600 correaes de lona a la firma comercial «Manufacturas Valle, S. A.», por un importe de siete millones seiscientos noventa y seis mil (7.696.000) pesetas.

Dos mil seiscientos capotes, 2.600 chaquetones, 2.600 capas impermeables, 2.600 uniformes de paseo, 2.600 pañuelos de cuello, 2.600 capas y 2.600 pantalones de verano, a la firma comercial «Marcelino Textil, S. L.», por un importe de noventa y dos millones setecientos cuarenta y dos mil (92.742.000) pesetas.

Cinco mil doscientos uniformes de servicio rural a la firma comercial «Industrias y Confecciones, S. A.», por un importe de veinticuatro millones cincuenta mil (24.050.000) pesetas.

Dos mil seiscientos bufandas caqui, 2.600 corbatas caqui y 5.200 skjamas, a la firma comercial «María Dolores Rodríguez Tobarra», por un importe de siete millones seiscientos treinta y una mil (7.631.000) pesetas.

Cinco mil doscientas camisas de manga corta caqui y 5.200 camisas de manga larga caqui, a la firma comercial «Cortefiel, Sociedad Anónima», por un importe de nueve millones novecientos ochenta y cuatro mil (9.984.000) pesetas.

Cinco mil doscientas camisetas y 5.200 slips a la firma comercial «José Figueras Soler», por un importe de un millón novecientos setenta y seis mil (1.976.000) pesetas.

Cinco mil doscientos pares de calcetines negros, 5.200 pares de calcetines blancos,

2.600 pares de guantes blancos y 2.600 pares de guantes avellana, a la firma comercial «Confecciones Deportivas y Militares, S. L.», por un importe de un millón novecientos noventa y seis mil ochocientas (1.996.800) pesetas.

Cinco mil doscientos monos de faena a la firma comercial «Supernorma Confecciones, S. L.», por un importe de siete millones quinientas cuarenta mil (7.540.000) pesetas.

Cinco mil doscientas toallas a la firma comercial «Agrum, S. A.», por un importe total de novecientos ochenta y dos mil ochocientas (982.800) pesetas.

Dos mil seiscientos pares de botas y dos mil seiscientos pares de zapatos a la firma comercial «Jefeda, S. L.», por un importe de catorce millones doscientas treinta y dos mil cuatrocientas (14.232.400) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de agosto de 1984.—El Coronel Jefe accidental.—11.314-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se hace pública la adjudicación de diversas prendas de uniformidad, correspondiente al expediente GC/04/INT/84.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de:

Dos mil ochocientos cincuenta pares de botas de tres hebillas y 1.750 correaes de cuero completos a la firma comercial «Jefeda, S. L.», por un importe total de quince millones cuarenta y cuatro mil novecientos (15.044.900) pesetas.

Dos mil ochocientos cincuenta bufandas verdes, 1.750 pares de guantes blancos, 1.750 pares de guantes avellana y 5.700 corbatas verdes, a la firma comercial «María Dolores Rodríguez Tobarra», por un importe total de tres millones doscientas noventa y dos mil doscientas cincuenta (3.292.250) pesetas.

Mil setecientos cincuenta camisas blancas, 5.700 camisas verdes, manga corta, y 5.700 camisas verdes de manga larga, a la firma comercial «Provenca, S. A.», por un importe total de doce millones ochocientos cincuenta y dos mil doscientas cincuenta (12.852.250) pesetas.

Cuatro mil seiscientos uniformes servicio rural a la firma comercial «Industrias y Confecciones, S. A.», por un importe total de veintidós millones doscientas setenta y cinco mil (22.275.000) pesetas.

Mil setecientos cincuenta capas impermeables, 1.750 capas, 1.750 capotes de paseo, 1.750 chaquetones, 1.750 pantalones de verano, 5.700 pañuelos de cuello y 1.750 uniformes de paseo, a la firma comercial «Marcelino Textil, S. L.», por un importe total de sesenta y tres millones trescientas ochenta y cinco mil quinientas (63.308.500) pesetas.

Cinco mil setecientos gorros de cuartel, 2.850 gorros montañeros y 2.850 sombreros, a la firma comercial «Manufacturas Valle, S. A.», por un importe total de seis millones cuatrocientas veintiséis mil setecientos cincuenta (6.426.750) pesetas.

Cuatro mil seiscientos monos a la firma comercial «Supernorma Confecciones, Sociedad Limitada», por un importe total de seis millones seiscientos setenta mil (6.670.000) pesetas.

Siete mil pares de calcetines negros y 3.500 pares de calcetines blancos a la firma comercial «Confecciones Deportivas y Militares, S. L.», por un importe total de un millón cuarenta y seis mil quinientas (1.046.500) pesetas.

Tres mil quinientas camisetas y tres mil quinientos slips, a la firma comercial

«José Figueras Soler», por un importe total de un millón trescientas treinta mil (1.330.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Coronel Encargado del Despacho.—11.315-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de vehículos.*

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

«Sanglas 400».  
 «Bultaco 350».  
 «Ducati 250».

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, sito en calle Príncipe de Vergara, número 246, y en el kilómetro 10,500 de la carretera RN-V (Extremadura), Venta de la Rubia, donde en esta última podrá ser examinado todo el material desde el día 5 de octubre al 5 de noviembre, ambos inclusive, desde las diez a las trece horas (excepto sábados y festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados tanto en el Parque de Automovilismo como en la Venta la Rubia, los cuales se entregarán una vez diligenciados en las oficinas del Parque, antes de las trece horas del día 5 de noviembre de 1984.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 6 de noviembre, a las diez horas, en los locales del Parque de Automovilismo citado.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El General Presidente, Francisco Aguado Sánchez.—8.827-A.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adecuación y adamentamiento de la Comisaría de Policía de Almedralejo (Badajoz).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de adecuación y adamentamiento de la Comisaría de Policía de Almedralejo (Badajoz) a favor de «Noriega, S. A.», en la cantidad de 5.839.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—10.880-E.

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 30 vehículos todo terreno, blindados, para protección mixta nivel GC-1 y GC-2, con destino al Cuerpo de la Guardia Civil.*

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 30 vehículos todo terreno blindados, para protección mixta nivel GC-1 y GC-2, con destino al Cuerpo de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Land-Rover Santana, S. A.», en la cantidad de 116.850.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de agosto de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—10.930-E.

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 72 equipos de señales de circulación para instalación en controles, con destino a los miembros de la Guardia Civil.*

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 72 equipos de señales de circulación para instalación en controles, con destino a los miembros de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Protección y Seguridad Vama, S. A.», en la cantidad de 9.936.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de agosto de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—10.940-E.

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 641 prioritarios, rotativos de fijación magnética, óptica azul, con destino a los miembros de la Guardia Civil.*

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 641 prioritarios, rotativos de fijación magnética, óptica azul, con destino a los miembros de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Aplicaciones Tecnológicas Vama, S. A.», en la cantidad de 5.063.900 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de agosto de 1984.—El Director de la Seguridad del Estado, Julián San Cristóbal Iguarán.—10.941-E.

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de remodelación de dependencias, instalación de gas ciudad, instalación eléctrica y alumbrado de emergencia en la Comisaría del distrito Hospital de Barcelona.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de remodelación de dependencias, instalación de gas ciudad, instalación eléctrica y alumbrado de emergencia en la Comisaría del distrito Hospital de Barcelona, a favor de don José Luna Medina, en la cantidad de 7.084.045 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de agosto de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—11.226-E.

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en galería de tiro y de aseos de la residencia y de seguridad en terraza de la Comisaría local de Policía de Benidorm (Alicante).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de reforma en galería de tiro y de aseos de la residencia y de seguridad en terraza de la Comisaría local de Policía de Benidorm (Alicante), a favor de la Empresa «Construcciones Hoz, Socie-

dad Anónima», en la cantidad de pesetas 6.950.460.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de agosto de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—11.227-E.

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de sustitución de ascensores en la Jefatura Superior de Policía de Baleares (Palma de Mallorca).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de sustitución de ascensores en la Jefatura Superior de Policía de Baleares (Palma de Mallorca), a favor de la Empresa «Silves, S. A.», en la cantidad de 7.650.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de agosto de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—11.225-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se publica la adjudicación en el concurso de adquisición de prendas de vestuario, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de abril de 1984.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de prendas de vestuario, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a las siguientes firmas:

Grupo 1.º: A la firma «El Corte Inglés, S. A.», por un importe total de diez millones ochocientos noventa y nueve mil trescientas setenta y tres (10.899.373) pesetas.

Grupo 2.º: A la firma «Fábrica Española de Confecciones, S. A.», 4.241 monos azules, por un importe total de cuatro millones seiscientos noventa y nueve mil veintiocho (4.699.028) pesetas.

Grupo 3.º: A la firma Ricardo Sánchez Hevia, por un importe total de doce millones ciento veinte mil (12.120.000) pesetas.

Grupo 4.º: A la firma «Manufacturas Nosa, S. L.», por un importe total de nueve millones setecientos sesenta y dos mil veinte (9.762.020) pesetas.

Grupo 5.º: A la firma «Industrias y Confecciones, S. A. (INDUYCO)», por un importe total de treinta y tres millones tres mil cien (33.003.100) pesetas.

Grupo 6.º: A la firma Ricardo Sánchez Hevia, por un importe total de dos millones quinientas treinta y nueve mil doscientas veintisiete (2.539.227) pesetas.

Madrid, 21 de agosto de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 11.290-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de medidores de humos con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de mayo de 1984.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de medidores de humos, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a la firma «Pedro Sanz, S. A.», por un importe total de

diecisiete millones seiscientos setenta y cinco mil (17.675.000) pesetas.

Madrid, 22 de agosto de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 11.288-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de material de señalización óptico-acústica, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de mayo de 1984.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de material de señalización óptico-acústica con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a las siguientes firmas:

Grupo 1.º: A la firma «Aplicaciones Tecnológicas Vama, S. A.», en su variante primera, por un importe total de treinta y cinco millones quinientas noventa y nueve mil novecientos veintiocho pesetas (35.599.928 pesetas).

Grupo 2.º: A la firma «Aplicaciones Tecnológicas Vama, S. A.», en variante primera, por un importe total de veintiocho millones novecientos ochenta y ocho mil setecientos (28.988.700) pesetas.

Grupo 3.º: Se ha declarado desierto el mismo.

Grupo 4.º: A la firma «Aplicaciones Tecnológicas Vama, S. A.», en su variante primera, por un importe total de un millón trescientas sesenta y ocho mil pesetas (1.368.000 pesetas).

Madrid, 22 de agosto de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 11.289-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de aparatos de medida, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de mayo de 1984.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de aparatos de medida, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a las siguientes firmas:

Grupo 1.º: A la firma «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», en su variante primera, por un importe de tres millones veinticuatro mil quinientas (3.024.500) pesetas.

Grupo 2.º: A la firma «Hewlett Packard Española, S. A.», en su variante primera, por un importe total de tres millones doscientas veintiséis mil setecientos sesenta y dos (3.226.762) pesetas.

Grupo 3.º: A la firma «Telco Electronics, S. A.», por un importe total de ciento treinta mil (130.000) pesetas.

Grupo 4.º: A la firma «Otema, Sociedad Anónima», por un importe total de cinco millones trescientas quince mil doscientas (5.315.200) pesetas.

Madrid, 23 de agosto de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—11.286-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de botiquines con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de mayo de 1984.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente

te la adquisición de botiquines con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a la firma «Nórdica de Adhesivos, Vendajes y Esparadrapos, Sociedad Anónima», en su oferta de 1.440 botiquines para motocicletas y 420 botiquines para vehículos de cuatro ruedas, por un importe total de nueve millones novecientas noventa y nueve mil cuatrocientas ochenta (9.999.480) pesetas.

Madrid, 23 de agosto de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—11.287-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de cascos y gafas para motoristas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 13 de junio de 1984.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de cascos y gafas para motoristas, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a las siguientes firmas:

Grupo 1.º: A la firma «Manufacturas Plásticas Alón, S. A.», por un importe total de cuatro millones ochenta y dos mil cuatrocientas (4.082.400) pesetas.

Grupo 2.º: A la firma «Sajuma, S. A.», por un importe total de tres millones doscientas veintitrés mil quinientas ochenta y cuatro (3.223.584) pesetas.

Madrid, 24 de agosto de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—11.444-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por concurso de los servicios de asistencia técnica al Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Valencia, para el control y vigilancia de las obras de la variante de Benidorm. CN-332 de Almería a Valencia, por Cartagena y Gata. Provincia de Alicante. Clave: 915 de 1984. (Expediente: 216.66/84 PO 2)*

Por Orden ministerial de fecha 31 de julio de 1984, ha sido adjudicado el concurso público de los servicios de asistencia técnica al Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Valencia, para el control y vigilancia de las obras de la variante de Benidorm. CN-332 de Almería a Valencia, por Cartagena y Gata. Provincia: Alicante. Clave: 1-A361. Clave: 915/84, a favor de «Euroconsult, S. A.», por un presupuesto de cincuenta y un millones novecientas cuarenta y seis mil trescientas ochenta pesetas (51.946.380 pesetas).

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.860-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del contrato de servicios de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de León. Estudio previo. Red nacional complementaria. Nueva carretera. CN 621 de León a Santander. Devesa-Cistierna. Clave: 940/84. Provincia de León (Expediente: 216.214/84 PO.2.)*

Por Orden ministerial de fecha 31 de julio de 1984, ha sido adjudicada la contratación directa de contrato de servicios

de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de León. Estudio previo Red nacional complementaria. Nueva carretera. CN 621 de León a Santander. Devesa-Cistierna. Clave: 940/84. Provincia de León. a favor de «Intecsa Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, S. A.», por un presupuesto de seis millones quinientas mil 650.000 pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.861-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del contrato de servicios de asistencia técnica al «Ceat de Oviedo, para el control y vigilancia de las obras: Proyecto 1-0-398. Red Nacional básica. Ejecución de pilotes. Nuevo puente sobre el río Eo. CN-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 357, 175/262.040. Barres Ribadeo. Provincias: Asturias y Lugo. Clave: 938/84. (Expediente: 216.236/84 PO 2.)*

Por Orden ministerial de fecha 31 de julio de 1984, ha sido adjudicada la contratación directa de contrato de servicios de asistencia técnica al Ceat de Oviedo, para el control y vigilancia de las obras: Proyecto 1-0-398. Red nacional básica. Ejecución de pilotes. Nuevo puente sobre el río Eo. CN-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 357, 175/392.040. Barres Ribadeo. Provincias: Asturias y Lugo. Clave: 938/84, a favor de «Geoexperts, S. A.», por un presupuesto de ocho millones ochocientos doce mil cuatrocientas ochenta y siete pesetas (8.812.487 pesetas).

Madrid 31 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.862-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del apoyo de campo de una zona entre Guadalajara y Calatayud, a lo largo de la CN-II, en las provincias de Guadalajara, Soria y Zaragoza. Clave: número TTP-36/99. (Expediente: Número 216.252/84 PI.2.)*

Por Orden ministerial de fecha 31 de julio de 1984, ha sido adjudicada la contratación directa de apoyo de campo de una zona entre Guadalajara y Calatayud, a lo largo de la CN-II en las provincias de Guadalajara, Soria y Zaragoza. Clave: Número TTP-36/99, a favor de «Topografía y Cartografía, S. L.», por un presupuesto de ocho millones novecientos noventa y dos mil seiscientos veinte (8.992.620) pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.863-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso - subasta de las obras comprendidas en el expediente 31-LO 403 - 11.11/84. La Rioja.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de julio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 31-LO-403 - 11.11/84, La Rioja,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Rioja.—«CN 232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 38,5 al 60,6. Tramo: Gimileo-límite provincia

de Burgos. Mejora de la plataforma y refuerzo de la pavimentación», plan general de carreteras 1984, a «Ismael Andrés, S. A.», en la cantidad de 181.950.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 274.043.817 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,863914919.

Madrid 13 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.471-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente L-RF-103-11.15/84, Melilla.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 31 de julio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número ML-RF-103-11.15/84, Melilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Melilla.—«Refuerzo del firme en la carretera de Farhana. ML-101, puntos kilométricos 0,480 al 1,665», plan general de carreteras 1984, a «Antonio Estrada García», en la cantidad de 28.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 31.422.847 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,891071391.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.177-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número O-RF-123-11.8/84, Asturias.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 28 de junio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente O-RF-123-11.8/84, Asturias, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 3 de junio de 1979, y de conformidad con el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «C 63 de Villablino a Cornellana Sección de Belmonte a Puerto de Somiedo, puntos kilométricos 3,30 al 22,00. Renovación de pavimentos» plan general de carreteras 1984, a «Pavimentos Vizcaya S. A.», en la cantidad de 43.105.673 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 50.415.992 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,85500999 con revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.178-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente IM-RF-118-11.17/84 Baleares.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 31 de julio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número PM-PF-118-11.17/84, Baleares,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudica-

ción provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Baleares.—«Carretera PM-604 de Campos a Colonia San Jordi, cuatro tramos. Ensanche y mejora del firme» plan general de carreteras 1984, a «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.» y «Ferrer Pons Hermanos, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 53.596.596 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 70.288.115 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,782527149, revisión fórmula tipo 40.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.179-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 0-SO-1/84-11.10/84, Soria.*

Visto el expediente de contratación número 0-SO-1/84-11.10/84, Soria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria.—«CN-234 de Sagunto a Burgos, punto kilométrico 317,545 al 318,035. Construcción de arcones y ensanche de obras de fábrica sobre el río Rituerto», plan general de carreteras 1984, a don José Beltrán Moñux, en la cantidad de pesetas 9.100.000 que produce en el presupuesto de contrata de 12.379.244 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,735101432. revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.182-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número SE-CS-405-11.40/84, Sevilla.*

Visto el expediente de contratación número SE-CS-405-11.40/84, provincia de Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Daños por temporales. Elevación de rasante en la CN-IV de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 539», plan general de carreteras 1984, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 9.700.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 9.780.182 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,991801584.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.183-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-CS-340-11.81/84, Castellón.*

Visto el expediente de contratación número 1-CS-340-11.81/84, provincia de Castellón.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad

con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón.—«CN-234 de Sagunto a Burgos, punto kilométrico 45,500. Mejora local. Acceso subterráneo a Viver», plan general de carreteras 1984, a «Cubiertas y MEZOV, S. A.», en la cantidad de pesetas 24.789.000 que produce en el presupuesto de contrata de 24.911.488 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995083870.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.184-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número SE-SV-404-11.36/84, Sevilla.*

Visto el expediente de contratación número SE-SV-404-11.36/84, provincia de Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Mejora de trazado. Modificación de radio y peraltes de curvas en la N-IV de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 504,000. Tramo: Carmona», plan general de carreteras 1984, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 14.874.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 14.963.419 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994024226.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.185-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número SO-RF-129-11.25/84, Soria.*

Visto el expediente de contratación número SO-RF-129-11.25/84, provincia de Soria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria.—«CN-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora, punto kilométrico 223,200 al 225,950. Refuerzo del firme», plan general de carreteras 1984, a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 22.210.500 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 22.624.404 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,981705418. Revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.186-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-Z-302.M-11.80/84, Zaragoza.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de julio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendi-

das en el expediente 1-Z-302.M-11.80/84, Zaragoza, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Acondicionamiento, Carretera N-330 de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, punto kilométrico 53,300 al 69,650. Tramo: Paniza-Mainar», plan general de carreteras 1984, a «Caminos, Edificios y Obras, S. A.», en la cantidad de pesetas 370.750.000 que produce en el presupuesto de contrata de 450.105.813 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,823865205, con revisión fórmulas tipo 1 y 46.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.187-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 1-SO-293-11.46/84, Soria.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 31 de julio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-SO-293-11.46/84, Soria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Soria.—«Acondicionamiento puerto del Madero-límite provincia de La Rioja. Carreteras N-122 y C-101 de Zaragoza a Portugal por Zamora y de Guadalajara a Tafalla por Agreda; punto kilométrico 97,66 al 118,44 de la N-122 y punto kilométrico 272,94 al 283,61 de la C-101. Tramo: Puerto del Madero-Agreda. Intersección C-101-límite provincia de La Rioja», plan general de carreteras 1984, a «Ferrovial, S. A.», en la cantidad de 682.210.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 1.031.761.357 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,661209101. Revisión fórmulas tipo 1 y 44.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.188-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 2-LO-277-11.3/84, La Rioja.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 31 de julio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-LO-277-11.3/84, La Rioja.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Rioja.—«CN-232. Vinaroz a Vitoria y Santander, punto kilométrico 2,3 al 45,9. Tramo: Logroño-Calahorra. Mejora del firme», plan general de carreteras 1984, a «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 379.731.974 que produce en el presupuesto de contrata de 563.818.819 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,673499998. Revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.189-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 3.2-MU-401-11.12/1984, Murcia.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de julio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3.2-MU-401-11.12/84, Murcia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Murcia.—«Carreteras MU-400 y C-3213 de la N-301, a Jumilla por Casas del Puerto, punto kilométrico 0,000 al 38,600. Mejora de la pavimentación. Reperfilado del firme», plan general de carreteras 1984, a «Ferrovial, S. A.», en la cantidad de 283.110.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 495.107.297 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,571815446.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.190 E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 3.2-MU-402-11.13/1984, Murcia.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de julio de 1984 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3.2-MU-402-11.13/84, Murcia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Murcia.—«Carreteras C-3314 Jumilla a Yecla, punto kilométrico 38,6 al 65,51; MU-424, de Yecla a límite provincia de Albacete, punto kilométrico 31,5 al 23,1. Mejora de pavimentación. Refuerzo del firme», plan general de carreteras 1984, a «Ferrovial, S. A.», en la cantidad de 297.217.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 492.813.507 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,603102382. Revisión fórmula tipo 40.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.191 E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-BU-337-M-11.24/84, Burgos.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 10 de julio de 1984, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-BU-337-M-11.24/84, Burgos, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Proyecto de construcción de la ronda II de Burgos. Modificado número 2. Penetración II, punto kilométrico 1+600 al punto kilométrico 3+314,899», plan general de carreteras 1984, a «Entrecanales y

Távora, S. A.», en la cantidad de 286.325.547 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 373.939.594 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,765899999, con revisión fórmulas tipo 4, 43 y 1.

Madrid, 20 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.192 E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente LE-SV-401-11.29/84, León.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 31 de julio de 1984, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LE-SV-401-11.29/84, León.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

León.—«Mejora de curvas en la carretera N-120 de León a Astorga, puntos kilométricos 40,380 al 42,000. Tramo: León-Astorga», plan general de carreteras 1984, a «Torio, S. A. de Construcciones», en la cantidad de 30.522.723 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 44.235.830 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,690000006.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.176 E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 5-M-742.1-11.3/84, Madrid.**

Visto el expediente de contratación número 5-M-742.1-11.3/84, provincia de Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Modificación de líneas, comunicaciones, señales de 2.200 V, contacto y transporte a centro de transformación. Carretera M-701, ramal de la C-600 a Collado Mediano», plan general de carreteras 1984, a «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 8.368.504, que produce en el presupuesto de contrata, de 8.531.455 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,980899975.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.469 E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MA-SV-403-11.26/84, Málaga.**

Visto el expediente de contratación número MA-SV-403-11.26/84, provincia de Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga.—«Ordenación mediante semáforos. Carretera N-321, de Málaga a Granada, punto kilométrico 556,1, con calle Pedro Sáenz de Málaga. Tramo: Málaga», plan general de carreteras 1984, a «Monelec, S. A.», en la cantidad de 6.194.581 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 6.386.166 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,969999996.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.470 E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CU-RF-147-11.26/84, Cuenca.**

Visto el expediente de contratación número CU-RF-147-11.26/84, provincia de Cuenca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«CN-330 de Murcia y Alicante a Francia, por Zaragoza, puntos kilométricos 0,000 al 8,500. Arreglo de mordientes y doble tratamiento superficial», plan general de carreteras 1984, a «Picazo Navarro, S. A.», en la cantidad de 17.750.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.845.496 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994648733.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.180 E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número DC-CS-301.4-11.38/84, Barcelona.**

Visto el expediente de contratación número DC-CS-301.4-11.38/84, provincia de Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«Instalación de postes SOS. Via cable en el cinturón litoral de Barcelona. Enlace 6b. Zona franja, puntos kilométricos 8,7 al 12,9. Carretera B-10», plan setas 15.713.670, que produce en el presupuesto de contrata de 16.454.103 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,955000099.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.181 E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios de asistencia técnica a la Jefatura de Carreteras de Córdoba. Proyecto de construcción. Red Nacional Básica. Acondicionamiento. CN-420, de Córdoba a Taragona por Cuenca, p. k. 85,0 al 95,2. Cardea-LIM. Provincia de Ciudad Real. Clave: 954/84. Provincia de Córdoba (expediente 216.270/84 PO.2).**

Por Orden ministerial de fecha 27 de agosto de 1984, ha sido adjudicada la contratación directa de «Contrato de Servi-

oios de Asistencia Técnica, a la Jefatura de Carreteras de Córdoba. Proyecto de construcción. Red Nacional Básica. Acondicionamiento CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, p. k. 85,0 a. 95,2. Cardea L.M. Provincia de Ciudad Real. Clave: 954/84. Provincia de Córdoba», a favor de «Gabinete de Estudios Técnicos Ingeniería, S. A.», por un importe de nueve millones novecientas una mil quinientas veinte (9.901.520) pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.193 E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica a la Jefatura de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife. Plan de proyectos 1984. Proyecto 7-TF-343. Red regional. Acondicionamiento. Ronda de La Laguna. Carretera TF-121, de La Laguna a la Punta del Hidalgo, p. k. 0 al 5,7. La Laguna, Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Expediente: 216.261/84 PO.2.*

Por Orden ministerial de fecha 14 de agosto de 1984, ha sido adjudicada la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica a la Jefatura de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife. Plan de proyectos 1984. Proyecto 7-TF-343. Red regional. Acondicionamiento. Ronda de La Laguna. Carretera TF-121, de La Laguna a la Punta del Hidalgo, p. k. 0 al 5,7. La Laguna, Provincia: Santa Cruz de Tenerife, a favor de «Gabinete Técnico de Ingeniería Civil, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de siete millones setecientos mil (7.700.000) pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.194 E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica «Estudio y fijación de las características técnicas de la hidrología, del proyecto de trazado de los enlaces y la expropiación del tronco de la primera fase de la autovía de circunvalación de Valencia y control de las mismas. Provincia de Valencia. Expediente 216 91/84 GT.*

Por Orden ministerial de fecha 27 de agosto de 1984, ha sido adjudicada la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica «Estudio y fijación de las características técnicas de la hidrología, del proyecto de trazado de los enlaces y la expropiación del tronco de la primera fase de la autovía de circunvalación de Valencia y control de las mismas. Provincia de Valencia», a favor de «Ingeniería y Control Técnico, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de nueve millones ochocientos noventa y cuatro mil doscientas (9.894.200) pesetas.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 11.195 E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de cubiertas fachadas y urbanización en el grupo «Marqués de la Ensenada», 55 viviendas en Astillero (Cantabria), expediente S 83-604.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de cubiertas, fachadas y urbanización en el grupo «Marqués de la Ensenada», 55 vi-

viendas en Astillero (Cantabria), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Hidrofugos y Revestimientos Especiales, S. A.» (HYRESA), en la cantidad de trece millones ochocientos ochenta y tres mil setecientos treinta y cinco (13.883.355) pesetas.

Madrid 21 de agosto de 1984.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—11.724 E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto de modificación del de embalse de Cumbel Bajo, primera fase, de la regulación de los riegos del Condado, Palma del Condado (Huelva). 04.194.001/2112.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Dragados y Construcciones, S. A.», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Vías y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 252.770.081 pesetas, que representa el coeficiente de 0,722459999 respecto al presupuesto de contrata, de 349.854.784 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—11.476 E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de obras primarias de puesta en riego. Zona tercera. Sector I. Vegas alta y media del Segura. 07.258.124/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Ginés Navarro Construcciones, S. A.», en la cantidad de 371.300.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,882863203, respecto al presupuesto de contrata de 543.739.936 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de julio de 1984.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—11.107 E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de encauzamiento del río Nervión-Ibaizabal Tramo de Bandas (Vizcaya). 01.410.141/2111.*

Esta Dirección General con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Ginés Navarro Construcciones, S. A.» en la licitación de

las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Enrique Otaduy, S. L.» en la cantidad de 298.276.324 pesetas, que representa el coeficiente de 0,679067700, respecto al presupuesto de contrata de 439.243.869 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—11.106 E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de encauzamiento del río Nervión-Ibaizabal, tramo de Bandas (Vizcaya). 01.410.141/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Ginés Navarro Construcciones, S. A.», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Enrique Otaduy, S. L.», en la cantidad de 298.276.324 pesetas, que representa el coeficiente de 0,679067700 respecto al presupuesto de contrata, de 439.243.869 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid 16 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica de Norte.—11.477 E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de enlace del canal del Zújar con el río Matachel (Badajoz). 04.291.160/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Dragados y Construcciones, S. A.» en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Laing, S. A. Empresa Constructora», en la cantidad de 573.083.146 pesetas, que representa el coeficiente de 0,57658373 respecto al presupuesto de contrata, de pesetas 993.928.750, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—11.472 E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de regulación de la cuenca del río Lacara (Badajoz). 04.128.639/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «S. A. Ferrovía» en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 1.149.281.303, que representa el coeficiente de 0,5349 respecto al presupuesto de contrata, de 2.148.590.958 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—11.473-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reparación del camino número 3 de la zona regable del Almar (Salamanca). 02.263.144/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación del camino número 3 de la zona regable del Almar (Salamanca) a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de pesetas 25.940.000 y que representa el coeficiente 0,731294638 respecto al presupuesto de contrata, de 35.471.939 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid 26 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—1.474-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a La Población de Masaluca, Villalba de los Arcos y Batea. 09.343.153/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Construcciones Padros, S. A.», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Construcciones e Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 133.778.340 pesetas, que representa el coeficiente 0,780999398 respecto al presupuesto de contrata, de pesetas 171.288.550, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.475-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de ampliación del saneamiento y emisario submarino de L'Ametlla de Mar (Tarragona). 10.343.234/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Obras y Contratas Javier Guinovart, S. A.» en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Luis Batalla, S. A.», en la cantidad de pesetas 35.394.176, que representa el coeficiente de 0,716295030 respecto al presupuesto de contrata, de 49.112.848 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—11.478-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 06/84 de mejora del abastecimiento de Agullón, primera fase (Zaragoza). Clave: Número 09.350.561/2211.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/84 de mejora del abastecimiento de Agullón, primera fase (Zaragoza), a don Víctor Ancoy Sancho, en la cantidad de 8.500.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.500.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 31 de julio de 1984.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—1.867-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de mejora de las condiciones de desagüe de un tramo del río Cadagua entre Vallejo de Mena y Villasana de Mena (Burgos). (01.410.139/2111.)*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del epígrafe a la Empresa «Excavaciones Madurga, S. A.», en la cantidad de 12.750.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,656494419 respecto al presupuesto de contrata de 19.421.338 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Comisario Jefe de Aguas de la Cuenca del Norte.—10.868-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del modificación de precios del de revestimiento de la toma de acequia mayor de Molina del Segura (Murcia). 07.252.116/2112.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Contractor, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicarla definitivamente a «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de 40.403.838 pesetas, que representa el coeficiente de 0,979999979 respecto al presupuesto de contrata, de 41.228.407 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de julio de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—11.479-E.

*Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Relación de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas, por la que se comunica que en la sesión celebrada el día 8 de julio del corriente año, se adjudica a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», la obra que a continuación se expresa:

«Proyecto modificado de precios del de desdoblamiento de calzada Terminación de las obras de desdoblamiento de calzada P-0 y P-54 de la carretera C-812 Las Palmas al Puerto de Mogán (circunvalación por el Sur). Tramo: Las Palmas-Aeropuerto de Gando». Clave: 1-GC-230. 11.M.2, por la cantidad de 189.801.378 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, un coeficiente de 0,82139999775.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de agosto de 1984.—El Ingeniero Director.—11.156-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de «Terminación del muro de ribera y relleno de la zona de servicio aneja al muelle del ramal».*

La Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, en sesión Plenaria celebrada el día 14 de agosto de 1984, acordó adjudicar definitivamente las obras de «Terminación del muro de ribera y relleno de la zona de servicio aneja al muelle del ramal» a la Empresa «José Malvar, Construcciones, S. L.», en la cantidad de cuarenta y un millones quinientas cuarenta mil (41.540.000) pesetas.

Villagarcía de Arosa, 14 de agosto de 1984.—El Presidente, Celso Callón Recuna.—El Secretario en comisión, Antonio Puertes Bujados.—11.029-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de «Terminación del muro de ribera y relleno de la zona de servicio entre la rampa del Cavado y el muelle de enlace Este».*

La Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, en sesión plenaria celebrada el

día 14 de agosto de 1984, acordó adjudicar definitivamente las obras de «Terminación del muro de ribera y relleno de la zona de servicio entre la rampa del Cavado y el muelle de enlace Este», a la Empresa «Gumersindo Rodríguez Eirea, en la cantidad de veinticinco millones trescientas cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cinco (25.355.655) pesetas.

Villagarcía de Arosa, 14 de agosto de 1984.—El Presidente, Celso Callón Recuna.—El Secretario en Comisión, Antonio Puentes Bujados.—11.030-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Ceuta por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la construcción de un Centro, tipo EGB, ocho unidades, para el Colegio público «Reina Sofía», en la barriada Principe.*

**Objeto y tipo:** El expresado en el epígrafe, con un presupuesto de contrata de 50.369.224 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Exposición del expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Provincial de Ministerio de Educación y Ciencia en Ceuta.

**Garantía provisional:** De acuerdo con el artículo 340 del Reglamento de Contratos del Estado, será precisa la constitución de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

**Clasificación requerida:** Grupo o categoría C

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ....., calle de ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación y ejecución de la obra de construcción de un Centro, tipo EGB, ocho unidades, para el Colegio público «Reina Sofía», de Ceuta, se comprometo ..... (en nombre propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente en letra y número) pesetas, a partir de la autorización para iniciárlas.

(Fecha y firma.)

**Plazo y lugar para la presentación de proposiciones y fecha de la adjudicación provisional:** Se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Ceuta dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo citado. De coincidir éste con un sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil. No serán admitidas las que se depositen en Correos. Efectuada la admisión previa de empresarios concursantes, se llevará a cabo, en su caso, la adjudicación provisional mediante acto que se iniciará a las doce horas del día en que se cumplan los ocho días siguientes a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la realización del citado acto de adjudicación provisional debiera llevarse a cabo por el cómputo anterior en un sábado, se verificará el siguiente día hábil. Ello por la Mesa de Contratación constituida a dicho efecto, en el domicilio de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Ceuta.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Además de los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberán aportar dos sobres cerrados y firmados por el licitador o su apoderado, con el nombre de aquél, título del proyecto y mención del contenido. Uno contendrá la proposición económica ajustada al modelo anterior y otro los documentos siguientes y relación de los mismos.

### 1. Sociedades.

1.1 Escritura de constitución y modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

1.2 Poder inscrito en el Registro Mercantil, del que firme la proposición en nombre de la Sociedad de no constar en aquélla.

1.3 Documento nacional de identidad del apoderado.

1.4 Declaración de no hallarse comprendidas en ninguna de las prohibiciones que por contratar con los Organismos autónomos, establece el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y la Ley 25/1983, sobre incompatibilidades de altos cargos («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre).

1.5 Certificado de clasificación expedido por el Registro correspondiente del Ministerio de Industria y Energía.

1.6 Documento de calificación empresarial.

### 2. Empresarios individuales.

2.1 Documento nacional de identidad del contratista, salvo que comparezca por representación, en cuyo caso dicho documento será el del representante, que habrá de aportar poder recogido en escritura pública.

2.2 Los mencionados en los números 1.4, 1.5 y 1.6 anteriores. Estos datos de alta en Licencia Fiscal.

**Gastos previos a la adjudicación:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que ocasione la publicación de presente anuncio.

Ceuta, 20 de agosto de 1984.—El Director provincial, Juan José León Molina.—7.199-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Huesca por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 24 de agosto de 1984 por la que se adjudica, por el sistema de concurso-subasta, el contrato de obras que a continuación se relacionan:

Educación General Básica  
Localidad: Grañén. Importe: 25.800.800 pesetas. Contratista: «Bajena, Empresa Constructora, S. A.»

Huesca, 24 de agosto de 1984.—La Delegada provincial, Angela Abós Ballarín.—11.299-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Murcia por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.*

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se detallan:

1. Ampliación de dos unidades de Educación Especial en el C. P. de Beniél, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa Joaquín Abellán Estrella, por un importe de 6.600.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 4 de mayo de 1984.

2. Reparaciones en la sección de Formación Profesional «Sanje», de Alcantarilla, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa Edelmiro Yáñez García, por un importe de 6.500.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 4 de mayo de 1984.

3. Ampliación de cuatro unidades de Preescolar en el C. P. de Cartagena San Antón, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa Santiago Griñán Gómez, por un importe de 7.752.444 pesetas. Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1984.

4. Ampliación de cuatro unidades de Preescolar en el C. P. «Virgen de Begonia», de Cartagena, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa Santiago Griñán Gómez, por un importe de 7.080.360 pesetas. Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1984.

5. Ampliación de cuatro unidades de Preescolar en el C. P. «San Antón», de Murcia, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Ruiz Manzanares, S. A.», por un importe de 13.240.669 pesetas. Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1984.

6. Ampliación de cuatro unidades de EGB en el C. P. «Francisco Caparrós», de Mazarrón, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa Santiago Griñán Gómez, por un importe de 9.916.119 pesetas. Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1984.

7. Reparaciones en el C. P. «Alfonso», de La Unión, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa Antonio Zapata Romero, por un importe de 5.200.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1984.

8. Dependencias en el C. P. «Las Herratillas», de Yecla, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa Santiago Griñán Gómez, por un importe de 8.547.711 pesetas. Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1984.

9. Ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica en el C. P. «San José», de Las Torres de Cotillas, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa José María Ortiz Garay, por un importe de 7.790.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1984.

10. Ampliación de ocho unidades de Educación General Básica en el C. P. de El Llano de Molina, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa Santiago Griñán Gómez, por un importe de 13.812.112 pesetas. Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1984.

11. Ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica y dependencias en el C. P. de El Algar-Cardena, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa Santiago Griñán Gómez, por un importe de 13.862.007 pesetas. Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1984.

12. Ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica y dependencias en el C. P. de Cartagena-Santa Lucía, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Construcciones Ruiz Manzanares, S. A.», por un importe de 14.141.890 pesetas. Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1984.

13. Ampliación de cuatro unidades de Educación General Básica en el C. P. «Antonio Monzón», de Beniél, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa «Ecop, S. A.», por un importe de 10.000.000 de pesetas. Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1984.

14. Reparaciones en el C. P. «Cristo del Consuelo» de Cieza, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa Juan Martínez García, por un importe de 8.950.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1984.

15. Taller, aulas y reparaciones el Instituto de F. P. de Caravaca de la Cruz, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa Cootracons, por un importe de 10.607.172 pesetas. Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1984.

16. Reparaciones en el C. P. «Soler Bans», de Jumilla, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa Juan Lozano Navarro, por un importe de 5.796.844 pesetas. Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1984.

17. Reparaciones en el C. P. «San Francisco», de Jumilla, adjudicado por el sistema de contratación directa a la Empresa Juan Lozano Navarro, por un importe de 6.654.650 pesetas. Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1984.

Murcia, 7 de agosto de 1984.—El Delegado provincial, Enrique Amat Vicedo.—11.368-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras que se citan.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 21 de octubre de 1983, realizada mediante el sistema de contratación directa.

1. Obras de reforma en el Instituto de Bachillerato «Manuel de Falla» de Móstoles (Madrid), a favor de la Empresa «Teuto, S. L.», por un importe de 5.148.043 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—11.046-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 11 de junio de 1984, del contrato de obras que se indica a continuación, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo):

Ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras de Tarragona, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Padrós, S. A.», por un importe de 46.156.115 pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—11.701-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 4 de julio de 1984, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 22 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo):

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares, en Fraga (Huesca), adjudicado por el sis-

tema de concurso-subasta, a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 92.014.590 pesetas.

Madrid, 9 de julio de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—11.702-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se citan.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 11 de julio de 1984, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de 25 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de mayo):

1. Provincia de Madrid (lote único): Construcción de un Instituto de Formación Profesional, de 600 puestos escolares, en Getafe, sector 3 y construcción de un Instituto de Formación Profesional, de 600 puestos escolares, en Parla, calle de Leganés, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», por un importe de 246.986.000 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Preescolar, de cuatro unidades y Colegio, de 24 unidades, en León, avenida Real, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa Hermógenes Rodríguez Santalla, por un importe de 148.056.312 pesetas.

3. Adaptación del edificio de la Convalecencia para Rectorado, Rectorado de la Universidad de Murcia, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Garre y Ros, S. A.», por un importe de 145.723.889 pesetas.

4. Terminación del pabellón de Gobierno de la Universidad de Santander (Cantabria), adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 125.181.475 pesetas.

5. Construcción de la Escuela de Estomatología de la Universidad de Oviedo, El Cristo (Asturias), adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 178.467.418 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—11.700-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 26 de julio de 1984, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 14 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio):

Obras generales de remodelación y acondicionamiento en la Facultad de Medicina, Universidad Central de Barcelona, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 735.200.000.

Madrid, 17 de agosto de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—11.699-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 9 de agosto de 1984, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 1 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 10):

Construcción de un Colegio de 16 unidades en Palma de Mallorca, barrio Son Canals, calle del Obispo Cabanellas (Balears), adjudicado por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», por un importe de pesetas 73.348.926.

Madrid, 17 de agosto de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—11.698-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de edificio para Centro de Atención Especializada para Minusválidos Psíquicos en Tudela (Navarra)».*

Se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de edificio para Centro de Atención Especializada para Minusválidos Psíquicos en Tudela (Navarra)», según proyecto elaborado por el Arquitecto don Javier Serrano Pérez.

*Tipo de licitación:* 158.976.013 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Fianza provisional:* 3.179.520 pesetas.

*Clasificación de los contratistas:* Grupo «C», subgrupos «Todos», categoría «e».

*Examen del proyecto:* De nueve a catorce horas en el Instituto Nacional de Asistencia Social, Servicio de Inversiones y Control, calle José Abascal, número 39, de Madrid, o en el Gobierno Civil en Pamplona.

*Plazo de admisión de proposiciones y lugar:* Hasta el 20 día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, número 39, de Madrid, o en el Registro General del Gobierno Civil en Pamplona, cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del último día.

*Celebración de la licitación:* En la sala de Juntas del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, número 39, de Madrid, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

*Declaración de urgencia:* Ha sido declarado de urgencia por Orden de fecha 21 de agosto próximo pasado el expediente a que se refiere la presente obra, debiendo procederse el replanteo de las obras dentro del plazo de ocho días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva y comenzar las mismas al día siguiente hábil al de la firma de la correspondiente acta de replanteo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine el concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—La Directora general de Acción Social, María Patrocinio las Heras Pinilla.—8.213-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncian los concursos-subastas para la adjudicación de las obras que se detallan.*

«Construcción de un Centro de Acogida de Refugiados y Extranjeros en Vallecas (Madrid)», según proyecto redactado por la Arquitecta doña Leticia Béjar Ochoa.

Tipo de licitación: 97.749.878 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 1.954.998 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo «C», subgrupos «Todos», categoría «e». «Construcción de un Centro de Acogida de Refugiados y Extranjeros en Alcobendas (Madrid)», según proyecto elaborado por el Arquitecto don Miguel A. Alonso Santos.

Tipo de licitación: 85.676.630 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 1.713.533 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo «C», subgrupos «Todos», categoría «e». Examen de los proyectos: De nueve a catorce horas, en el Instituto Nacional de Asistencia Social (Servicio de Inversiones y Control), calle José Abascal, número 39, de Madrid.

Plazo y lugar de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, número 39, planta baja, de Madrid.

Celebración de la licitación: En la sala de Juntas del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, número 39, de Madrid, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos originen los concursos-subastas serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—La Directora general de Acción Social, María Patrocinio las Heras Pinilla.—8.214-A.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta número 2/84 para la adjudicación de las obras de reforma y adecuación del edificio del INEM en la calle Joaquín Pou, número 6, de Barcelona.*

Celebrado el concurso-subasta número 2/84 para la adjudicación de las obras de reforma y adecuación del edificio del INEM en la calle Joaquín Pou, número 6, de Barcelona.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado tiene a bien hacer pública dicha adjudicación, insertando en el «Boletín Oficial del Estado» el correspondiente anuncio del siguiente tenor literal:

Celebrado el concurso-subasta número 2/84 para la adjudicación de las obras de reforma y adecuación del edificio del INEM en la calle Joaquín Pou, número 6 (Barcelona), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de mayo de 1984, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Fernando Turro Homedes», en la cifra de pesetas 24 696.679.

Madrid, 7 de agosto de 1984.—El Director general P. D. (Decreto 1314/82), el Director general adjunto, Enrique Mengual García.—10.770-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para contratar la ejecución de los trabajos relativos al estudio geológico a escala 1:50.000, de las hojas números 717 (Quintanar del Rey), 742 (La Roda), 765 (La Gineta), 764 (Munera) y 760 (Albacete) del Mapa Topográfico Nacional.*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso la contratación de los trabajos relativos al estudio geológico, a escala 1 : 50.000, de las hojas números 717 (Quintanar del Rey), 742 (La Roda), 765 (La Gineta), 764 (Munera) y 760 (Albacete) del Mapa Topográfico Nacional.

2.ª El tipo de licitación será de pesetas 30.946.520.

3.ª El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (calle de Ríos Rosas, número 23, planta baja, Madrid), a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional, de 618.931 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa consultora, otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre Clasificación de Empresas Consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 29 de octubre de 1984.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 5 de noviembre de 1984.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Director, José E. Azcárate Martín.—8.343-A.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para contratar la ejecución de los trabajos relativos al estudio geológico, a escala 1 : 50.000, de las hojas números 764, 765, 766, 738 y 760 del Mapa Geológico Nacional (MAGNA).*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso la contratación de los trabajos relativos al estudio geológico, a escala 1 : 50.000, de las hojas números 764, 765, 766, 738 y 760 del Mapa Geológico Nacional (MAGNA).

2.ª El tipo de licitación será de pesetas 35.884.000.

3.ª El plazo de ejecución será de dieciséis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financie-

ra de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (calle de Ríos Rosas, número 23, planta baja, Madrid), a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional, de 717.680 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa consultora, otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre Clasificación de Empresas Consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 29 de octubre de 1984.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 5 de noviembre de 1984.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Director, José E. Azcárate Martín.—8.344-A.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para contratar la ejecución de los trabajos relativos al estudio geológico, a escala 1 : 25.000, de las hojas números 1.103 II, 1.103 III y 1.110 IV del Mapa Geológico Nacional (MAGNA) (islas Canarias).*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso la contratación de los trabajos relativos al estudio geológico, a escala 1 : 25.000, de las hojas números 1.103 II, 1.103 III y 1.110 IV del Mapa Geológico Nacional (MAGNA) (islas Canarias).

2.ª El tipo de licitación será de pesetas 16.500.000.

3.ª El plazo de ejecución será de ocho meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (calle de Ríos Rosas, número 23, planta baja, Madrid), a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional, de 330.000 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa consultora, otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre Clasificación de Empresas Consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 29 de octubre de 1984.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 5 de noviembre de 1984.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Director, José E. Azcárate Martín.—8.345-A.

**Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para contratar la ejecución de los trabajos relativos al estudio geológico, a escala 1:50.000, de las hojas números 1.020 (El Coronil), 1.035 (Montellano), 1.008 (Montefrío), 1.009 (Granada) y 1.025 (Loja).**

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso la contratación de los trabajos relativos al estudio geológico, a escala 1:50.000, de las hojas números 1.020 (El Coronil), 1.035 (Montellano), 1.008 (Montefrío), 1.009 (Granada) y 1.025 (Loja).

2.ª El tipo de licitación será de pesetas 41.165.754.

3.ª El plazo de ejecución será de dieciséis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (calle de Ríos Rosas, número 23, planta baja, Madrid), a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional, de 823.316 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa consultora, otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre Clasificación de Empresas Consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 29 de octubre de 1984.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 5 de noviembre de 1984.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Director, José E. Azcárate Martín.—8.346-A.

**Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para contratar la ejecución de los trabajos relativos al estudio geológico, a escala 1:50.000, de las hojas números 800, 801, 802, 803 y 804.**

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso la contratación de los trabajos relativos al estudio geológico, a escala 1:50.000, de las hojas números 800, 801, 802, 803 y 804.

2.ª El tipo de licitación será de pesetas 35.584.160.

3.ª El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (calle de Ríos Rosas, número 23, planta baja, Madrid), a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional, de 711.884 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa consultora, otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre Clasificación de Empresas Consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 29 de octubre de 1984.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 5 de noviembre de 1984.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Director, José E. Azcárate Martín.—8.347-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para la realización de una campaña de pesca experimental en el caladero de Rockall.**

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de la campaña arriba indicada.

Presupuesto de contrata: El presupuesto de contrata es de 15.000.000 de pesetas, sin ningún tipo de revisión de precios.

Realización de la campaña: En el caladero de Rockall.

Plazo de ejecución: La campaña tendrá una duración de cuatro meses.

Examen de documentación: En la oficina de información de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, número 57, planta 1.ª, Madrid, de nueve a trece treinta horas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en mano antes de las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, en el Registro General de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, número 57, planta 1.ª, Madrid.

Documentos exigidos a los licitadores: En el sobre número 1, A), «Proposición económica»; y en el sobre número 2, B), «Documentación administrativa y referencias técnicas», en la forma en que se determina en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se llevará a cabo por la Mesa de Contratación el día siguiente hábil (excepto sábado al de finalización del plazo

de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sede de la Secretaría General de Pesca Marítima.

Madrid, 13 de septiembre de 1984.—El Jefe del Gabinete Técnico, José Ignacio Pérez García.—15.024-C.

**Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para la realización de una campaña de pesca experimental técnico comercial en el caladero de Rekjanesridge.**

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de la campaña arriba indicada.

Presupuesto de contrata: El presupuesto de contrata es de 20.000.000 de pesetas, sin ningún tipo de revisión de precios.

Realización de la campaña: En el caladero de Rekjanesridge.

Plazo de ejecución: La campaña tendrá una duración de treinta días de pesca efectiva.

Examen de documentación: En la oficina de información de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, número 57, planta 1.ª, Madrid, de nueve a trece treinta horas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en mano antes de las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, en el Registro General de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, número 57, planta 1.ª, Madrid.

Documentos exigidos a los licitadores: En el sobre número 1, A), «Proposición económica»; y en el sobre número 2, B), «Documentación administrativa y referencias técnicas», en la forma en que se determina en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se llevará a cabo por la Mesa de Contratación el día siguiente hábil (excepto sábado) al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sede de la Secretaría General de Pesca Marítima.

Madrid, 13 de septiembre de 1984.—El Jefe del Gabinete Técnico, José Ignacio Pérez García.—15.023-C.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos estabilizados y saneamiento de la zona de Fuidio-Mesanza San Martín de Galbarín (Condado de Treviño-Burgos). Expediente 34.083.**

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 13 de marzo de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa Ana María Fuertes Conde, adjudicataria provisional de las obras de red de caminos estabilizados y saneamiento en la zona de Fuidio-Mesanza San Martín de Galbarín (Condado de Treviño-Burgos), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, asimismo se declara temeraria la baja introducida por la Empresa formada por «Conci, S. A.» y «Condecam, S. A.», en agrupación temporal, y don Santos Planillo Torrellas, y en consecuencia resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Construcciones Pedreira, S. A.», mejor postor no incurso

en temeridad, que se compromete a ejecutarlas en la cantidad de treinta y dos millones doscientas once mil ochocientas dieciséis (32.211.816) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,87000000 del presupuesto de contrata, que asciende a cuarenta y ocho millones setenta y siete mil trescientas treinta y siete (48.077.337) pesetas.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—11.483-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del camino de acceso a la finca de Torreperales, término municipal de Negrilla de Palencia (Salamanca). Expediente 33.803.*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 13 de marzo de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa Eduardo Alonso Alonso, adjudicataria provisional de las obras de acondicionamiento del camino de acceso a la finca de Torreperales, término municipal de Negrilla de Palencia (Salamanca), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, asimismo se declara temeraria la baja introducida por don Diego Marín Alarcón, y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Construcciones Marosan, S. L.», mejor postor no incurrido en temeridad, que se compromete a ejecutarlas en la cantidad de diecinueve millones novecientas cuarenta y ocho mil seiscientos cincuenta (19.948.650) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,71347182 del presupuesto de contrata, que asciende a veintisiete millones novecientas cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y nueve (27.959.969) pesetas.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—11.485-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Vadillo de la Guareña (Zamora). Expediente 34.522.*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Vadillo de la Guareña (Zamora) a la Empresa «Ignacio Capa, S. A.», en la cantidad de cincuenta y dos millones ochocientas setenta y siete mil seiscientos trece (52.877.613) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,58890967 del presupuesto de contrata, que asciende a ochenta y nueve millones setecientos ochenta y nueve mil tres (89.789.003) pesetas.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—11.484-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento y riego por acequias en la zona de Collazos de Boedo (Palencia). Expediente 3.519.*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento y riego por acequias en la zona de Collazos de Boedo (Palencia) a la Empresa «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de treinta y seis millones quinientas cincuenta mil novecientas setenta y nueve (36.550.979) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,70499999 del presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta y un millones ochocientos cuarenta y cinco mil trescientas sesenta y una (51.845.361) pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—11.480-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Zamora) sobre adjudicación de las obras de ampliación de la red de acequias de los sectores VI (segunda fase) y VII (segunda fase) de la zona regable del Tera (Zamora). Expediente 34.757.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de ampliación de la red de acequias de los sectores VI (segunda fase) y VII (segunda fase) de la zona regable del Tera (Zamora) a la Empresa «Bernal Pareja-Sociedad Anónima», en la cantidad de veinticuatro millones novecientos sesenta y una mil cuatrocientas cincuenta y dos (24.961.452) pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,60600000 del presupuesto de contrata.

Zamora, 14 de agosto de 1984.—El Jefe provincial accidental, Manuel Carbajosa Estévez.—11.510-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se rectifican los concurso-subastas publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de los corrientes, relativos a las obras que se reseñan.*

Habiéndose padecido error en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre del año en curso, relativos a los concurso-subastas de las obras:

Depósito, conducciones y red de distribución de San Isidro, «Gáldar, S. A. T.», número 4.729, «El Montañón» (Las Palmas). Expediente 34.400.

Perforación y electrificación de pozos, canal y depósito regulador para la heredad del «Palmital», Moya y Guía (Las Palmas). Expediente 33.868.

Se rectifica el apartado «Plazo de presentación de pliegos» en el sentido siguiente:

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o antes de las once (hora insular) en la Jefatura Provincial de Las

Palmas (avenida Juan XXIII, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Madrid, 26 de septiembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—8.331-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Barcelona». Objeto del expediente número 45/84.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 16 de junio de 1984, para el «Acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Barcelona», ha sido adjudicado por un importe de 19.594.705 pesetas a favor de la firma «Page Ibérica, S. A.».

Madrid, 13 de agosto de 1984.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—11.137-E.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la adquisición de repuestos para sistema de cobertura de VHF, objeto del expediente número 134/84.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 16 de junio de 1984, para la adquisición de repuestos para sistema de cobertura de VHF, ha sido adjudicado por un importe de 5.615.752 pesetas a favor de la firma «Marconi Española, S. A.».

Madrid, 13 de agosto de 1984.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—11.138-E.

*Resolución de 24 de agosto de 1984 de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de un nuevo sistema de control de tráfico aéreo para la torre de control del aeropuerto de Barcelona, repuestos y aparatos de medida, pruebas y entrenamiento del personal, objeto del expediente número 306/1984.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 9 de junio de 1984, para el suministro de un nuevo sistema de control de tráfico aéreo para la torre de control del aeropuerto de Barcelona, repuestos y aparatos de medida, pruebas y entrenamiento del personal, ha sido adjudicado por un importe de pesetas 67.560.158, a favor de la firma «Cecca, Sistemas Electrónicos, S. A.».

Madrid, 24 de agosto de 1984.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—11.445-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de adquisición de 572 motos y 572 lotes de repuesto de primer establecimiento.*

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar a «Moto Vespa, Sociedad Anónima», la adquisición de 572 motos y 572 lotes de repuesto de primer establecimiento, por un importe total de setenta y dos millones seiscientos cuarenta y cuatro mil (72.644.000) pesetas, así como las demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de agosto de 1984.—El Director general, P. S., el Secretario general, Antonio María Rivero Cornelio.—11.285-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de construcción del paso inferior de Natahoyos de Gijón.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de adjudicación de fecha 9 de julio de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de construcción del paso inferior de Natahoyos de Gijón, a la Empresa «Cubiertas y Mzov, S. A.», por el importe de su proposición de 106.840.529 pesetas, por ser la más favorable a los intereses del Estado que produce una baja de 48.903.682 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 13 de agosto de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—11.038-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de reestructuración de la estación de Silla (Valencia).*

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 9 de julio de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de reestructuración de la estación de Silla (Valencia), a la Empresa «Viuda de Manuel Contreras Graciani, S. A.», por el importe de su proposición de 472.848.913 pesetas, por ser la más favorable a los intereses del Estado, que produce una baja de 513.790.436 pesetas, equivalentes al 39,89 por 100 sobre el presupuesto base de licitación de los mismos.

Madrid, 13 de agosto de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—11.039-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de reparación de puentes del ferrocarril Madrid-Valencia de Alcántara en los puntos kilométricos 331/230, 330/910, 320/438, 319/593 y 328/375 (Cáceres).*

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 23 de julio de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Cubiertas y Mzov, S. A.», por un importe de 37.444.876 pesetas las obras del proyecto de reparación de puentes del ferrocarril Madrid/

Valencia de Alcántara en los puntos kilométricos 331/230, 330/910, 320/438, 319/593 y 328/375 (Cáceres), por ser su proposición la más favorable a los intereses del Estado, que produce una baja de 33.366.161 pesetas, equivalente al 47,12 por 100 sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 1<sup>o</sup> de agosto de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—11.040-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de relleno del túnel de San Pedro y reposición de servidumbres en el punto kilométrico 38/250, de la línea Oviedo-Santander, de Feve.*

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 23 de julio de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de relleno del túnel de San Pedro y reposición de servidumbres en el punto kilométrico 38/250, de la línea Oviedo-Santander, de Feve, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por el importe de 15.550.000 pesetas, que produce una baja de 35.054 pesetas, sobre el presupuesto base.

Madrid, 13 de agosto de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—11.041-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de renovación de vía de la línea III, del ferrocarril metropolitano de Madrid, cuarta fase.*

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 23 de julio de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el proyecto de renovación de vía de la línea III, del ferrocarril metropolitano de Madrid, cuarta fase, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por el importe de su proposición de 139.816.061 pesetas, por ser la más favorable a los intereses del Estado, que produce una baja de pesetas 48.463.041 equivalente al 25,74 por 100 sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 13 de agosto de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—11.042-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de comunicaciones en la línea férrea Palma-Inca, en Mallorca (Balears).*

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 9 de julio de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Standar Eléctrica, S. A.», por importe de 28.974.253 pesetas las obras del proyecto de comunicaciones en la línea férrea Palma-Inca en Mallorca (Balears), por ser su proposición la más favorable a los intereses del Estado, que produce una baja de 13.405.823 pesetas, equivalente al 33,20 por 100 sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 13 de agosto de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—11.043-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del expediente, estudio y proyecto de reparación del edificio Puerta de Jerez, número 5, en Sevilla.*

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 23 de julio de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el estudio y proyecto de reparación del edificio Puerta de Jerez, número 5 en Sevilla, a la Empresa «Prointec, S. A.», por el importe de 18.666.000 pesetas.

Madrid, 13 de agosto de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—11.044-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de renovación de vía de las líneas IV y V del ferrocarril metropolitano de Madrid, cuarta fase.*

Esta Dirección General, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 23 de julio de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el proyecto de renovación de vía de las líneas IV y V, del ferrocarril metropolitano de Madrid, cuarta fase, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 139.202.575 pesetas, por ser la más favorable a los intereses del Estado, que produce una baja de 43.334.241 pesetas, equivalente al 23,74 por 100 sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 13 de agosto de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—11.045-E.

*Resolución del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición con instalación de unidades enfriadoras y mejoras varias para el aire acondicionado del aeropuerto de Ibiza», objeto de nuestro expediente número 182/1984, a la Empresa «Tercal, Sociedad Anónima».*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición e instalación de unidades enfriadoras y mejoras varias en el aire acondicionado del aeropuerto de Ibiza», a «Tercal, S. A.», por un importe de 32.780.520 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de julio de 1984.—Por delegación (resolución de 21 de junio de 1983), el Director general, Tomás Gómez Ortiz.—11.273-E.

*Resolución del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicado el «Suministro de un nuevo sistema de control de aproximación (APP) en el Centro de Control de Zaragoza», a «Page Ibérica, S. A.», objeto de nuestro expediente número 133/1984.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «Suministro de un nuevo sistema de control de aproximación (APP) en el Centro de Control de Zaragoza», a «Page Ibérica, S. A.», por un importe de 223.734.850 pesetas, y en las

condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de julio de 1984.—El Director general, J. Ignacio García de la Rasilla. 11.274-E.

*Resolución del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de materiales para unificación sistema teleindicadores del aeropuerto de Madrid-Barajas», a ENOSA, objeto de nuestro expediente número 45 de 1984.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de materiales para unificación sistema teleindicadores del aeropuerto de Madrid-Barajas», a ENOSA, por un importe de pesetas 8.200.000, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de julio de 1984.—Por delegación (resolución de 21 de junio de 1983), el Director general, Tomás Gómez Ortiz. 11.275-E.

*Resolución del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de repuestos T-Vasis», a ACISA, objeto de nuestro expediente número 235/1984.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de repuestos T-Vasis», a ACISA, por un importe de 9.149.710 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de julio de 1984.—Por delegación (resolución de 21 de junio de 1983), el Director general, Tomás Gómez Ortiz. 11.276-E.

*Resolución del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales» por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición, instalación, manipulación y mantenimiento de una Pasarela telescópica para el aeropuerto de Las Palmas», a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», objeto de nuestro expediente número 257/1984.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición, instalación, manipulación y mantenimiento de una pasarela telescópica en el aeropuerto de Las Palmas», a «Construcciones y Contratas, S. A.», por un importe de 72.169.891 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de julio de 1984.—El Director general, J. Ignacio García de la Rasilla. 11.277-E.

*Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «adquisición de signos de circulación», a Isidoro García Blanca, objeto de nuestro expediente número 291/1984.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de signos

de circulación» a Isidoro García Blanca, por un importe de 6.027.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—11.278-E.

*Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «mantenimiento de la instalación de aire acondicionado y calefacción de los edificios terminales del aeropuerto de Madrid-Barajas», a «Intra, S. A.», objeto de nuestro expediente número 151 de 1984.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el «mantenimiento de la instalación de aire acondicionado y calefacción de los edificios terminales del aeropuerto de Madrid-Barajas» a «Intra, Sociedad Anónima», por un importe de 5.500.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—11.279-E.

*Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «adquisición e instalación de equipo tratamiento agua, aire acondicionado y tuberías agua potable para el aeropuerto de Barcelona», a «Construcciones Tosquella», objeto de nuestro expediente número 263/1984.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «adquisición e instalación equipo tratamiento agua, aire acondicionado y tuberías agua potable para el aeropuerto de Barcelona» a «Construcciones Tosquella», por un importe de pesetas 7.255.108, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—11.280-E.

*Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «asistencia técnica para efectuar el tratamiento antimosquitos en el aeropuerto de Alicante» a «Apinsa Levante, Sociedad Anónima», objeto de nuestro expediente número 236/1984.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la «asistencia técnica para efectuar el tratamiento antimosquitos en el aeropuerto de Alicante» a «Apinsa Levante, S. A.», por un importe de 12.580.000 pesetas, desglosado en 5.241.666 pesetas para 1984 y 7.338.333 pesetas para 1985, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—11.284-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la realización de una campaña publicitaria de divulgación de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios.*

El Instituto Nacional del Consumo, de conformidad con la legislación vigente sobre la materia, convoca concurso público de licitación urgente para la realización de una campaña publicitaria de divulgación de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios por un importe máximo de 30.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Departamento de Publicaciones del Instituto Nacional del Consumo, edificio del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18 y 20, planta 15, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del importe señalado. Esta fianza deberá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Instituto Nacional del Consumo, paseo del Prado, 18 y 20, planta 14, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Nacional del Consumo, durante el plazo de presentación, que será de quince días hábiles y en horas de oficina a partir de la publicación del presente anuncio. La documentación se presentará en la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

El acto de apertura de proposiciones se desarrollará en dos fases: En la primera se efectuará la admisión previa de documentación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación y en la segunda se verificará la apertura de proposiciones económicas, a las doce horas del quinto día hábil a partir del cierre del plazo de presentación de proposiciones. Si este día recayera en sábado se trasladará al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario descontándose del total de la factura.

Madrid, 1 de octubre de 1984.—El Presidente, César Braña Pino.—8.324-A.

*Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Asturias, Cáceres, León, Madrid, Las Palmas de Gran Canaria, La Rioja, Segovia, Valencia y Zaragoza por las que se convocan concursos públicos de obras, servicios y suministros.*

### DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

33/901/84. Adquisición de aparatos y dispositivos (un transformador y pupitre de mandos) con destino al Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital «San Agustín», de Avilés.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en las oficinas del Hospital «San Agustín», de Avilés, calle La Lleda, sin número, y por correo quien lo solicite por escrito, previa aportación de 100 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

### DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

2/84, 3/84, 4/84, 5/84 y 6/84. Adquisición de cuatro analizadores, un fotómetro y dos centrifugas para el Servicio de Laboratorio (2/84), un fotomicroscopio, dos teñidores automáticos, una balanza

y dos microtomos para el Servicio de Anatomía Patológica (3/84); una centrifuga, un congelador y un microscopio para el Servicio de Hematología (4/84); conjunto de armarios móviles sobre carriles para el Archivo de Historias Clínicas y Radiológicas (5/84); un ecógrafo, dos procesadoras, un telemando, seis negatoscopios, dos generadores y seis pasachasis para el Servicio de Radiología con destino al Hospital «San Pedro de Alcántara», de Cáceres capital.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Administración primera sectorial de Institutos de la Seguridad Social, avenida Millán Astray, sin número, Cáceres.

**Plazo de presentación de ofertas:** Treinta días hábiles.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE LEON

8/84 (S). Adquisición de instalación radiológica universal y ecógrafo con destino al Hospital «Camino de Santiago», de Ponferrada (León).

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito previo pago de 100 pesetas en la Dirección Provincial del INSALUD, Alcazar de Toledo, 9 bis, León.

9/84 (O). Reforma del Ambulatorio de la Seguridad Social en Villablino (León). El presupuesto de contrata asciende a 21.920.281 pesetas y el plazo de ejecución se fija en siete meses.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito previo pago de 2.000 pesetas en la Dirección Provincial del INSALUD, Alcazar de Toledo, 9 bis, León. Apertura de sobres el 8 de noviembre de 1984, a las once horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio anteriormente citado.

**Plazo de presentación de ofertas:** Treinta días naturales.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

2-IM/84. Adquisición de vehículos con destino al transporte de ropa de la lavandería industrial del Centro de la Seguridad Social para Accidentados del Trabajo de Mejorada del Campo (Madrid).

El pliego de condiciones será facilitado en mano o por correo a quien lo solicite por escrito al Departamento Administrativo —Grupo de Suministros— del Centro de la Seguridad Social para Accidentados del Trabajo de Mejorada del Campo, camino de la Presa, sin número, Mejorada del Campo (Madrid).

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días naturales.

CPH/01/84. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a los Servicios de Anestesia, Bioquímica, Enfermería, Gastroenterología, Nefrología, Neurocirugía, Neurología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Quirofanos, Unidad de Coronarias y Unidad de Cuidados Intensivos de la Clínica «Puerta de Hierro», de Madrid.

CPH/02/84. Contratación para la recuperación de la plata contenida en los líquidos fijadores y placas radiográficas ya reveladas e inservibles de la Clínica «Puerta de Hierro», calle San Martín de Porres, 4, 28035 Madrid.

La documentación completa relativa a estos concursos podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Clínica «Puerta de Hierro», calle San Martín de Porres, 4, 28035 Madrid.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días naturales.

6/84-M y 7/84-M. Adquisición de instrumental general (6/84-M) y adquisición de aparatos y utensilios de cafetería (7/84-M) con destino al Hospital de la Princesa, de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el Departamento de Suministros del Hospital de la Princesa, Diego de

León, 62, 28006 Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito. No se enviarán por correo a quienes tengan delegación en Madrid.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días naturales.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

03/84. Adquisición de mobiliario general (butacas plásticas) con destino a la Administración Provincial de Ambulatorios de Las Palmas de Gran Canaria.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en las oficinas de la Administración Provincial de Ambulatorios, avenida Juan XXIII, 11, de Las Palmas de Gran Canaria.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE LA RIOJA

3/84. Adquisición de aparatos y dispositivos (Radiología) con destino a los Ambulatorios de Logroño y Arnedo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Administración de Ambulatorios, avenida Diecinueve de Julio, 5, Logroño.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Bretón de los Herreros, 33, primera planta, Logroño.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA

2, 3, 4 y 7/84. Mobiliario (2/84); aparatos y dispositivos (3/84); enses diversos (4/84); instrumental general (5/84), con destino al Plan de Montaje del Servicio de Nefrología en el Hospital General de Segovia.

La documentación completa relativa a estos concursos podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, paseo Conde Sepúlveda, 1, Segovia.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días naturales.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

1/84. Adquisición de un contador automático de células sanguíneas con destino al Ambulatorio «Los Santos Patronos», de Alcira.

La documentación completa relativa a este concurso se facilitará en mano y por correo contra reembolso a quien lo solicite por escrito en la Administración de la primera sectorial, calle Pedro Porta, 10, 46024 Valencia.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días naturales.

2/84. Adquisición de aparatos para laboratorio con destino a los Ambulatorios «José María Haro Salvador», de Valencia; «Francisco Cortina Ortí», de Torrente, y «José María Sancho Santamaría», de Aldaya.

La documentación completa relativa a este concurso se facilitará en mano y por correo contra reembolso a quien lo solicite por escrito en la Administración de la sectorial segunda, calle Juan Lloréns, número 8, 4.º piso, 46008 Valencia.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días naturales.

Obras de construcción de un Centro de Salud en el polígono «Fuente de San Luis», de Valencia.

El presupuesto de contrata asciende a 350.298.054 pesetas.

El plazo de ejecución se fija en dieciocho meses como máximo.

Obras de construcción de un Centro de Salud en Liria.

Presupuesto: 160.172.884 pesetas.

El plazo de ejecución se fija en dieciocho meses como máximo.

Obras de construcción de un Centro de Salud en Benifayó.

El presupuesto de contrata asciende a 81.494.304 pesetas.

El plazo de ejecución se fija en doce meses como máximo.

Obras de construcción de un Centro de Salud en Benifayó.

El presupuesto de contrata asciende a 89.112.492 pesetas.

El plazo de ejecución se fija en doce meses como máximo.

Obras de construcción de un Centro de Salud en Carcagente.

Presupuesto: 60.368.549 pesetas.

El plazo de ejecución se fija en doce meses como máximo.

Obras de construcción de un Centro de Salud en Oliva.

El presupuesto de contrata asciende a 91.807.476 pesetas.

El plazo de ejecución se fija en doce meses como máximo.

Obras de construcción de un Centro de Salud en Carlet.

El presupuesto de contrata asciende a 133.619.410 pesetas.

El plazo de ejecución se fija en dieciocho meses como máximo.

La documentación completa relativa a los concursos anteriores podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía Fernando el Católico, 74, Valencia.

**Plazo de presentación de ofertas:** Treinta días.

**Apertura de sobres:** El día 15 de noviembre de 1984, a partir de las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD antes citada.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

12-D/84, 16-D/84, 17-D/84 y 18-D/84. Adquisición de aparatos y dispositivos (12-D/84); instrumental general (16-D/84); aparatos y dispositivos (17-D/84), y efectos diversos (18-D/84), con destino al nuevo Hospital de la Seguridad Social de Calatayud.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, paseo María Agustín, 16, 50004 Zaragoza.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envía por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de octubre de 1984.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—8 328-A.

### ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Agüimes (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en período voluntario y ejecutivo.**

**Objeto:** El objeto del presente concurso es la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal en sus períodos voluntario y ejecutivo.

**Duración:** La duración del contrato será de un año, prorrogable por anualidades naturales, hasta un máximo de seis años, si no se avisa su revisión o rescisión con tres meses de antelación por cualquiera de las partes.

**Fianza:** Como requisito previo a la formalización del contrato, es necesario acreditar haber constituido la fianza de un millón quinientas mil (1.500.000) pesetas.

**Exposición:** Las bases del concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento y han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 183, del día 10 de agosto de 1984.

**Presentación de plicas:** En el Registro General del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el día y hora que estime el Presidente de la Corporación, que, en todo caso, será comunicado a los interesados.

**Modelo de proposición:** Don ..... con documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ..... de la localidad de ..... provincia de ..... enterado de las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 183, del día 10 de agosto de 1984, y en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de ..... del corriente año, que han de regir el concurso para la contratación de un Recaudador para este Ayuntamiento, aceptándolas íntegramente y deseando concurrir al mismo, declara:

a) Hacerse cargo de la Recaudación en voluntaria y ejecutiva, contratando la primera por el porcentaje del ..... por 100 de la recaudación que se efectúe y la segunda en el ..... por 100 de los recargos de apremio correspondientes y con las demás limitaciones legales que estén establecidas, por cada expediente.

b) Que acompaña a la presente Carta de pago acreditativa de haber depositado la fianza establecida.

c) Estudio explicativo de organización del servicio.

d) Cualquier otra documentación que estime oportuna de las reseñadas en las bases 5.ª y 14.

Por todo lo expuesto,

Suplica, se le tenga por presentado al solicitante en el mencionado concurso con todas las obligaciones y derechos determinados en las indicadas bases.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Aprobación de las bases:** Las presentes bases fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 26 de julio de 1984.

Villa de Agüimes, 27 de julio de 1984.—El Alcalde accidental, Gregorio González Ruiz.—7.144-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso público para la contratación de la prestación de servicio municipal de agua potable.**

Se convoca concurso público para la contratación de la prestación del servicio municipal de agua potable, bajo las siguientes condiciones:

**Duración del contrato:** Cinco años, prorrogables tácitamente salvo denuncia.

**Pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto en Secretaría municipal, pudiendo examinarse durante las horas de oficina.

**Garantía provisional:** 150.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** No será inferior 300.000 pesetas.

**Proposiciones:** Ajustadas al modelo inserto al final, se reintegrarán con póliza

del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 50 pesetas.

Se presentarán en sobre cerrado, en cuyo anverso conste: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de la prestación del servicio municipal de agua potable».

En el mismo sobre que contenga la proposición, los licitadores incluirán la documentación a que se refieren las letras a) a i) del artículo 37 del pliego de condiciones.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante horas de oficina.

La apertura de pliegos se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

**Autorizaciones para la validez del contrato:** No se precisan.

**Consignación presupuestaria:** Existe por el concepto de tarifas de agua, sin perjuicio de su posible revisión, en su caso.

#### Modelo de proposición

Don ..... en representación de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la concesión de la explotación del servicio municipal de agua potable del Ayuntamiento de Almagro, lo acepta en su integridad y se compromete a prestar el servicio en las condiciones establecidas, y ofrece un canon al Ayuntamiento de ..... pesetas/metro cúbico ingresado.

Por la conservación de contadores y acometidas, percibirá el ..... por 100 mensual del precio de tarifa de venta al público del fabricante de contadores.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Almagro, 29 de agosto de 1984.—El Alcalde.—7.312-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para nombramiento de Recaudador efectivo para la recaudación en vía de apremio de valores en recibos y certificaciones de débito.**

**Objeto del concurso:** Nombramiento de Recaudador ejecutivo del excelentísimo Ayuntamiento de Almería para la recaudación en vía de apremio de valores en recibos y certificaciones de débito.

**Tipo:** El premio de cobranza consistirá en el 50 por 100 del recargo de apremio con las limitaciones que se establecen en los artículos 92, párrafo 8.º, y 96, párrafo segundo, del vigente Reglamento General de Recaudación con las actualizaciones posteriores que sobre la materia se han producido. Se establece además un incentivo de buena gestión, que consistirá en un 1 por 100 por cada tramo de 5 puntos que sobrepase el 50 por 100 del cargo anual. No obstante, por los concursantes se podrán realizar ofertas en cuanto a la percepción de incentivos distintas a las prevenidas en esta cláusula, sirviendo tal extremo como elemento de evaluación para la adjudicación del concurso.

**Duración del contrato:** El adjudicatario se hará cargo del servicio en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de la adjudicación, siendo la duración del contrato de cinco años, a contar desde la expresada fecha. Una vez concluido este periodo podrá prorrogarse su vigencia por años naturales a no ser que cualquiera de las partes avise de su rescisión con tres meses de antelación.

**Garantías provisional y definitiva:** La garantía provisional para tomar parte en el concurso se fija en la suma de 1.000.000

de pesetas y la garantía definitiva vendrá constituida por el 5 por 100 del importe del cargo medio de valores en vía de apremio del último bienio.

Las fianzas, tanto provisional como definitiva, deberán prestarse al menos en su tercera parte en metálico o en títulos de la deuda pública, mientras que los dos tercios restantes podrán constituirse mediante aval solidario de entidades de crédito o póliza de crédito y caución. También podrá prestarse la garantía en derechos reconocidos y liquidados por esta Corporación a favor del concursante.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... de ..... años de edad, con documento nacional de identidad ..... conforme con el pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para nombramiento de Recaudador ejecutivo del excelentísimo Ayuntamiento de Almería para la recaudación en vía de apremio de valores en recibos y certificaciones de débito, me comprometo a prestar dicho servicio en la forma y condiciones establecidas en las cláusulas del mismo. En armonía con el expresado pliego de condiciones expreso los siguientes méritos ...

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, de las nueve a las trece horas, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en este Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las mismas.

Almería, 20 de julio de 1984.—El Alcalde Presidente accidental, Laudelino Gil Andrés.—El Secretario general, Juan Manuel Mallol Arboleya.—6.762-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar el arrendamiento de la lonja municipal.**

**Objeto de concurso-subasta:** Contratación del arrendamiento de la lonja municipal.

**Tipo de licitación:** Al alza, 2.600.000 pesetas mínimo anual.

**Plazo de arrendamiento:** Tres años, prorrogables hasta cinco.

**Canon o renta:** Será la anulación inicial de igual importe del remate y las sucesivas este mismo importe, aumentado cada año en un 12 por 100, que será acumulativo.

**Exposición del expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficinas.

**Garantía provisional:** 100.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la equivalente al importe de tres mensualidades de renta.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para arrendamiento de la lonja municipal». Dentro de este sobre se contendrá otros dos sobres A y B, cerrados, con la misma inscripción y un subtítulo.

El sobre A) se titulará «Referencias» e incluirá la Memoria de referencias profesionales y económicas y los demás documentos que se señalan en la condición 11.ª del pliego.

El sobre B) se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., toma parte en el mismo comprometiéndose a realizar el arrendamiento de la lonja municipal, en el precio de ..... (en letra y número) pesetas anuales, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias» en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termina el plazo de presentación de proposiciones.

b) Segundo período, sobres subtitulados «Oferta económica», en el mismo lugar a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Almuñécar, 20 de julio de 1984.—El Alcalde.—6.873-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de transporte urbano.**

**Objeto del concurso:** Otorgamiento de concesión administrativa para el establecimiento y explotación del servicio de transporte urbano colectivo dentro del casco urbano de esta ciudad.

**Canon:** El concesionario satisficará por trimestres vencidos un 5 por 100 de los ingresos brutos que obtenga en la explotación de los servicios concedidos.

**Plazo:** El plazo de la concesión será de diez años, contados desde la fecha en que se le notifique el acuerdo de adjudicación definitiva.

**Exposición del expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

**Garantía provisional:** 25.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 50.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente del concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Almuñécar, para el establecimiento y explotación del servicio de transporte urbano colectivo dentro del casco urbano, se comprometo a tomar a su cargo el referido servicio satisficando el canon del ..... por 100 sobre los ingresos brutos que se obtengan por la explotación del servicio, acompañando los siguientes documentos:

a) Material móvil ue adscribirá al servicio.

b) Mejoras que, en su caso, se ofrecen en relación con las estipulaciones del pliego de condiciones.

c) Otras obligaciones o condiciones que sin modificación de las del pliego se ofrezcan para el mejor funcionamiento del servicio público y su concesión.

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría durante las horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el despacho

de la Alcaldía a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Almuñécar, 31 de julio de 1984.—El Alcalde.—6.887-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Béjar (Salamanca) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida y transporte de basuras.**

Cumplidos las prescripciones legales exigidas al respecto, se formula convocatoria de concurso para adjudicar el servicio en cuestión, conforme a los siguientes términos:

**Objeto del contrato:** La prestación del servicio de recogida y transporte a vertedero de basuras.

**Precio máximo:** 12.640.000 anuales.

**Plazo:** La prestación objeto de contrato será realizada por un plazo de diez años.

**Pagos:** Por dozavas partes y por meses vencidos.

**Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales donde pueden ser examinados entre las diez y las catorce horas de cualquier día laborable.

**Garantías:** La provisional para intervenir en el concurso está fijada en 211.400 pesetas, el contratista favorecido por la adjudicación deberá constituir la definitiva con arreglo a un importe de 422.800 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, entre las diez y las catorce horas de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, cuyo exterior recoja la expresión «Para tomar parte en el concurso convocado para adjudicar el servicio de recogida y transporte a vertedero de basuras», y con arreglo al modelo que sigue:

Don ....., mayor de edad, de estado ....., vecino de ..... (.....), con domicilio en ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....) hace constar:

1.º Enterado del anuncio de convocatoria del concurso para adjudicación del servicio de recogida y transporte a vertedero de basuras de Béjar, y aceptando las obligaciones derivadas de la observancia de cuanto estipulan los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con dicho expediente, cuyo contenido posee debida información, solicita ser admitido a aquél, y formula opción a que se le adjudique (o a que se le adjudique a mi representado don .....), el citado servicio, bajo el compromiso de prestar éste a lo largo de diez años de duración del contrato, con arreglo al precio inicial de ..... (en letra) pesetas anuales.

2.º A los debidos efectos formula expresa declaración jurada (o acompaña declaración jurada de mi representado don .....) de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Hace exposición de circunstancias y de mejoras objeto de oferta, siguientes:

(Se reseñarán unas y otras, en su caso).

4.º Acompaña carta de pago justificativa de haber constituido fianza provisional, y los otros documentos que siguen:

(Se reseñarán éstos).

(Fecha y firma.)

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las trece horas y treinta minutos del día há-

bil siguiente al de terminación del plazo señalado para admisión de proposiciones. Béjar, 2 de agosto de 1984.—El Alcalde.—7.342-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bosost (Lerida) por la que se anuncia concurso subasta para la contratación de las obras de «Nuevas captaciones, red de transporte, tratamiento y almacenamiento de aguas potables» (1.º y 2.º fases).**

Aprobados por la Corporación Municipal en Pleno los pliegos de condiciones que han de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras de «Nuevas captaciones, red de transporte, tratamiento y almacenamiento de aguas potables» (1.º y 2.º fases), se exponen al público, a efectos de reclamaciones, en la Secretaría Municipal, durante el plazo de ocho días.

Simultáneamente, al amparo de lo establecido por el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977 se convoca el concurso-subasta de las referidas obras, cuyas condiciones en extracto son:

1.º **Objeto:** La ejecución de las obras de «Nuevas captaciones, red de transporte, tratamiento y almacenamiento de aguas potables».

2.º **Tipo de licitación:** 29.885.272 pesetas, a la baja.

3.º **Plazo de ejecución:** Un año.

4.º **Fianzas:** La provisional, el 2 por 100 del presupuesto; la definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

5.º **Documentación:** El expediente completo podrá examinarse en la Secretaría Municipal, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.º **Proposiciones:** Término: Se deberán presentar en la Secretaría Municipal hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al que tenga lugar la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el Boletín Oficial de la provincia.

7.º **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en dos sobres cerrados. En el primero se incluirá una Memoria, expresiva de las referencias técnicas y económicas; detalle de obras realizadas; elementos de trabajo de que dispone; documentos acreditativos correspondientes. En el segundo sobre, la proposición, según modelo, de la oferta económica.

8.º **Apertura de plicas:** Los sobres número 1 se abrirán a las doce horas del día hábil siguiente al de haber finalizado la presentación de las proposiciones. La apertura del sobre número 2 será a las doce horas del sexto día hábil, contado a partir de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9.º **Pagos:** Contra certificación de obra realizada y debidamente aprobada.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en representación propia o de ....., según acreditado con poder notarial, bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran en el expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de «Nuevas captaciones, red de transporte, tratamiento y almacenamiento (1.º y 2.º fases), de Bosost», por el precio de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bosost, 13 de julio de 1984.—El Alcalde.—7.216 A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cabañas (La Coruña) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la redacción de las normas subsidiarias de planeamiento.**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 28 de junio de 1984, ad-

judicó, a través de la forma de concurso, la redacción de las normas subsidiarias de planeamiento del Ayuntamiento de Cabañas (La Coruña), al Arquitecto don José González-Cebrián Tello en el precio de 3.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Cabañas, 9 de agosto de 1984.—El Alcalde.—7.112-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Callosa de Ennsarriá (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la realización del plan general de ordenación urbana.**

El Ayuntamiento ha adjudicado definitivamente el concurso para la realización del plan general de ordenación urbana a don Claudio Torres López de Atalaya, de Alicante, por la cantidad de 6.445.992 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento y a los efectos del artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Callosa de Ennsarriá, 4 de agosto de 1984.—El Alcalde, Vicente Berenguer Solbes.—6.963-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Callosa de Ennsarriá (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras urbanización parcial de vías urbanas.**

El Ayuntamiento ha adjudicado definitivamente la subasta de las obras urbanización parcial de vías urbanas, a la Empresa «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán» (PAVASCAL), de Cuart de Poblet (Valencia), por la cantidad de 15.130.000 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento y a los efectos del artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Callosa de Ennsarriá, 4 de agosto de 1984.—El Alcalde, Vicente Berenguer Solbes.—6.958-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Castell d'Aro (Girona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de saneamiento del sector San Pol, segunda fase.**

**Objeto del concurso-subasta:** Las obras de saneamiento del sector San Pol, segunda fase, con un tipo de licitación de 29.537.420 pesetas.

**Término de ejecución:** Seis meses, a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Pago de las obras:** Dentro de los noventa días, a partir de la aprobación de las certificaciones mensuales. Hay consignación suficiente en la partida 604-6 del presupuesto de inversiones de 1984.

**Fianza:** Los licitadores depositarán una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto y el adjudicatario, equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación. Se admite aval bancario.

**Presentación de proposiciones:** Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado». Se empezará a contar a partir del último anuncio de los tres señalados.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil al en que haya acabado el término de presentación, en el despacho de la Alcaldía. El acto será público.

**Información complementaria:** El pliego de condiciones está a disposición de las personas interesadas en la Secretaría Municipal.

#### Modelo de proposición

Sr./Sra. ...., profesión ....., con domicilio en ....., DNI ....., expedido el ....., en nombre propio (o en nombre de la Entidad ....., o en representación de .....), enterado de la convocatoria para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de la segunda fase del saneamiento de Sant Pol, se comprometo a realizarlas conforme al proyecto y condiciones establecidas por el precio de ..... (con letra y número) pesetas; aceptando íntegramente dichas condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Playa de Aro, 21 de agosto de 1984.—El Alcalde.—14.936-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Castrillo del Val (Burgos) por la que se anuncia subasta de los terrenos rústicos que se citan.**

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 31 de marzo último, y previa autorización del Departamento de Administración Local y Ordenación del Territorio del Consejo de Castilla y León, de fecha 9 de septiembre de 1982, ha aprobado el pliego de condiciones para la enajenación mediante subasta pública de los terrenos rústicos que comprende la primera etapa del plan parcial que este Ayuntamiento se halla tramitando en el paraje «Los Tomillares», que tiene una superficie de 61.228,40 metros cuadrados, que linda: Al Norte, carretera de Logroño a Vigo y Complejo de «Los Tomillares»; al Sur, 2.ª etapa del plan, al Este, término de Ibeas, y al Oeste, 3.ª etapa del plan parcial.

El tipo de licitación al alza es de veintisiete millones quinientas cincuenta y dos mil seiscientas (27.552.600) pesetas.

La garantía o fianza provisional es del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 6 por 100 de la adjudicación definitiva.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación, más la parte proporcional de la etapa de los gastos de redacción del plan y en la misma parte proporcional del proyecto de urbanización y dejará una fianza del 6 por 100 del proyecto de urbanización para responder de las obras de urbanización de viales.

El destino de las parcelas objeto de subasta, será la construcción de viviendas libres y de protección oficial, en régimen de cooperativa local.

Tanto la construcción como la urbanización de esta primera etapa, que es objeto de subasta, se realizará de acuerdo con la Memoria y Ordenanzas reguladoras del plan parcial de dicha zona que se halla tramitando, y en lo no previsto en las mismas lo que regule la Ley del Suelo y sus Reglamentos.

La admisión de proposiciones será a partir del día siguiente hábil al de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas en que se cumplirán los veinte días hábiles en la Secretaría Municipal, la apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del último día de admisión.

Si quedase desierta la primera subasta, se celebrará segunda subasta con las mismas bases y condiciones a los diez días hábiles siguientes de quedar desierta la primera.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, durante los días y horas de oficina, reintegradas y conforme al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad ....., mayor de edad y vecino de ....., (en nombre propio o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en

el expediente y del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a adquirir el terreno de la primera etapa del plan parcial de «Los Tomillares», con una superficie de 61.228,40 metros cuadrados de propiedad del Ayuntamiento de Castrillo del Val y se comprometo a construir y urbanizar de acuerdo con dicho plan parcial, ofreciendo la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), y aceptando en todas sus partes el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

A la proposición se acompañará declaración de capacidad de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Castrillo del Val, 7 de mayo de 1984. El Alcalde, A. Casado.—4.032-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Derio (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

**Objeto:** Concurso-subasta de obras de acceso a BUP, segunda fase.

**Tipo de licitación:** 6.690.703 pesetas.

**Garantía provisional:** 96.607 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación, al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la licitación, de las disposiciones del artículo 22 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Examen del expediente:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

**Presentación de pliegos:** En dicha Secretaría, de nueve a trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación del presente anuncio en «Boletín Oficial».

**Apertura de pliegos:** En el despacho del ilustrísimo señor Alcalde, a las diecisiete horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y caso de ser efectivo, el primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Derio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios, por los que se convoca concurso público para la contratación de las obras de ..... (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2. Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas y particulares, y toda la documentación.

3. Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4. Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Derio, 20 de agosto de 1984.—El Alcalde.—7.280-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Derio (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta de obras de reforma y acondicionamiento del local destinado a club de jubilados.**

**Objeto:** Concurso-subasta de obras de reforma y acondicionamiento del local destinado a club de jubilados.

**Tipo de licitación:** 8.104.860 pesetas.

**Garantía provisional:** 212.097 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la licitación, de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría, hasta la una de la tarde y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación de plazo de presentación de las mismas, y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados en el Ayuntamiento de Derio, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios, por los que se convoca concurso público para la contratación de obras de ..... (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2. Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas y particulares, y toda la documentación.

3. Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Derio, 20 de agosto de 1984.—El Alcalde.—7.223-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) por la que se anuncia concurso para adquisición de un camión cisterna.

Aprobada por la excelentísima Corporación la adquisición de un camión cisterna, dotado de equipo para riegos, baldeos y auxiliar contra incendios, se someten a información pública los pliegos de condiciones para que, dentro del plazo de ocho días hábiles a partir de su publicación puedan formularse alegaciones contra los mismos.

Transcurrido el referido plazo sin alegaciones, queda automáticamente convocado el concurso, pudiéndose presentar proposiciones durante el plazo de veinte días hábiles.

Entre los particulares de la licitación figuran los siguientes:

**Tipo:** 5.926.000 pesetas, a la baja, todo incluido.

**Garantía provisional:** 118.520 pesetas.

**Proposiciones:** Podrán presentarse una vez abierto el plazo, en días laborables y horas de nueve treinta a catorce. Durante el mismo plazo podrá examinarse el expediente en Secretaría.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en este Ayuntamiento. La segunda licitación, de quedar desierta la primera, tendrá lugar el décimo día hábil siguiente a dicha fecha.

**Crédito y autorización:** Existe crédito suficiente en la correspondiente partida presupuestaria.

#### Modelo de proposición:

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en nombre de la Empresa ..... cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña) bien enterado de los pliegos de condiciones y de los demás documentos obrantes en el expediente oportuno, ofrece al Ayuntamiento de Dos Hermanas un camión cisterna, dotado de equipo para riegos, baldeos y auxiliar contra incendios, matriculado y con todos sus accesorios, por la cantidad de ..... (consignar en letra y cifra) pesetas, sometiéndose en un todo a dichos pliegos de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Dos Hermanas, 25 de octubre de 1983.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—7.345-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se abre subasta pública para venta de diversas viviendas.

**Objeto de la subasta:** Es objeto de la presente subasta las siguientes viviendas de propiedad municipal, con los siguientes tipos de licitación:

Jardines, 2, 2.º derecha, de 186,60 metros cuadrados: 4.400.000 pesetas.

J. A. Moguel, 13, bajo D, de 72 metros cuadrados: 1.600.000 pesetas.

R. Galdós, 11, 4.º izquierda, de 55,80 metros cuadrados: 1.650.000 pesetas.

R. Galdós, 21, 6.º derecha, de 69,90 metros cuadrados: 1.760.000 pesetas.

R. Galdós, 22, puerta 9, de 59 metros cuadrados: 1.900.000 pesetas.

Santiañes, 6, 6.º izquierda, de 60,30 metros cuadrados: 1.850.000 pesetas.

San Agustín, 3, 1.º derecha, de 95,55 metros cuadrados: 3.200.000 pesetas.

**Presentación de ofertas:** Las ofertas serán redactadas con sujeción al modelo oficial que se inserta al final de este anuncio, y se presentarán en el Registro de Subastas Municipal, en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas lo serán por el tipo o mejorando éste en 10.000 pesetas mínima o múltiplos del mismo.

La documentación a presentar será la siguiente:

1. Oferta económica según el modelo de proposición y en sobre cerrado, con indicación en el mismo del piso a que se hace referencia.

2. Resguardo de la fianza provisional.

3. Fotocopia del documento nacional de identidad.

4. Declaración jurada de no hallarse el licitador comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de no poseer él ni, en su caso, su cónyuge, vivienda en propiedad en el municipio de Eibar.

5. Certificado de vecindad.

6. Orden de preferencia de adjudicación de pisos, caso de optar por más de uno.

**Fianza:** La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Condiciones para licitar:** Ser residente en el municipio de Eibar por un tiempo mínimo de seis meses y no poseer el licitador ni, en su caso, su cónyuge, en propiedad, vivienda en el municipio de Eibar.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día vigésimo primero, es decir, el siguiente hábil del último fijado para la entrega de proposiciones.

**Reclamaciones:** Los pliegos de condiciones quedan expuestos al público por plazo de ocho días hábiles. Caso de presentarse reclamaciones contra los mismos el procedimiento se suspenderá hasta la resolución de éstas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de Eibar, según certificación adjunta, con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., cuya fotocopia se adjunta, enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Eibar para la venta de vivienda en ....., hace constar que desea adquirir la citada vivienda, a cuyo efecto ofrece como precio la cifra de ..... pesetas (en letra), ..... pesetas (en cifra), comprometiéndose al cumplimiento estricto del pliego de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Eibar, 14 de agosto de 1984.—El Alcalde. 7.119-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

**Objeto y tipo de licitación:** Proyecto de asfaltado en las calles de la Torre, plaza de España, Cordonería, Santa María de Oza, plaza de Pontevedra, Francisco Mariño y Alfredo Vicenti.

**Tipo de licitación máximo:** 14.963.685 pesetas.

**Duración del contrato:** Treinta días, a partir de su perfeccionamiento.

El pago de las obras que se ejecuten se realizará contra certificación mensual a expedir por el Técnico bajo cuya dirección se realicen.

**Proyectos y pliegos de condiciones:** Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal.

**Garantías:** Provisional, 299.274 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución.

Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y con reintegro de 12.482 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ..... de ....., actuando en nombre propio o en representación de ....., enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de asfaltado en las calles de la Torre, plaza de España, Cordonería, Santa María de Oza, plaza de Pontevedra, Francisco Mariño y Alfredo Vicenti, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello se comprometo a realizarlas al precio de ..... (en letra) pesetas, y en el plazo de .....

En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán, obligatoriamente, los documentos que especifica la cláusula 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Presentación de plicas y apertura:** La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

**Requisitos generales:** Para afrontar las obligaciones que dimanen de este con-

trato existe consignación en presupuesto. No se estima precisa autorización, especialmente para su efectividad.

La Coruña, 4 de agosto de 1984.—El Alcalde.—4.753-2.

**Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) por la que se anuncia su-  
basta para contratar el servicio de reco-  
gida de basuras de domicilios particu-  
lares en la Aldea de Jauja.**

Aprobado por el Pleno de esta excelentísima Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 1984, el pliego de condiciones para la contratación del servicio de recogida de basuras de domicilios particulares en la Aldea de Jauja y expuesto dicho pliego al público durante el plazo de ocho días para presentación de reclamaciones contra el mismo, de conformidad con el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, sin que se haya formulado ninguna y acordada por el mismo órgano corporativo en sesión de 28 de junio del año en curso, la correspondiente convocatoria, por el presente se anuncia la subasta de referencia, conforme previene el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

**Objeto:** Contratación del servicio de recogida de basuras de domicilios particulares, en la Aldea de Jauja y su transporte al vertedero.

**Duración de contrato:** Cuatro años, prorrogable por un periodo de igual duración en sucesivas anualidades, tácitamente, si tres meses antes del vencimiento del contrato o del de su prórroga y siempre dentro del límite máximo de los ocho años, no se denuncia por ninguna de las partes.

**Precio:** El precio de la adjudicación se fija en 390.000 pesetas anuales pagaderas por mensualidades vencidas. Dicho precio podrá ser revisado, anualmente, a petición del adjudicatario. El aumento que implique dicha revisión no podrá ser superior al porcentaje de incremento del I. P. C. al 31 de diciembre de cada año, con respecto al anterior.

**Fianza provisional:** 28.400 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de la aplicación de los porcentajes que determina el artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales, en sus cifras mínimas.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de un mes, a partir de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación se efectuará, en sobre cerrado, antes de las doce horas del día en que finalice el indicado plazo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., de ..... años de edad y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), expone:

1. Que de acuerdo con el pliego de condiciones de la subasta convocado por ese Ayuntamiento para la adjudicación del servicio de recogida de basuras de la Aldea de Jauja, ofrece realizar dicho servicio por la cantidad anual de .....

2. Que para el caso de que se le adjudique manifiesta expresamente su aceptación de todas las condiciones contenidas en el pliego, a las que se somete.

3. Que acompaña los documentos siguientes:

a) Resguardo de constitución de la garantía provisional.

b) Documento nacional de identidad (fotocopia) o poder, en su caso.

c) Declaración de no estar incurso de incapacidad o incompatibilidad.

d) .....

(Lugar y firma del interesado.)

**Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la oficina de contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, planta alta de la Casa Consistorial.

Lucena, 11 de julio de 1984.—El Alcalde. 6.565-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) por la que se anuncia concurso para contratar el aseguramiento contra el riesgo de incendios de edificios municipales.**

Aprobado por el Pleno de esta excelentísima Corporación en sesión de 26 de abril de 1984 el pliego de condiciones para la contratación, por concurso, del aseguramiento contra el riesgo de incendios de edificios municipales, y expuesto dicho pliego al público durante el plazo de ocho días para presentación de reclamaciones, de conformidad con lo prevenido por el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, no se ha formulado ninguna contra el mismo, por lo que el dicho órgano corporativo, en sesión de 26 de julio de 1984, ha acordado abrir el procedimiento de licitación, a cuya virtud se efectúa la correspondiente convocatoria del concurso de referencia, conforme dispone el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, citado.

**Objeto:** Contratación del aseguramiento contra riesgos de incendios de los edificios municipales que se detallan en la documentación incorporada al pliego, y cuya valoración asciende a 288.410.000 pesetas en los inmuebles y a 62.200.000 pesetas, en los bienes muebles.

**Duración del contrato:** Un año, prorrogable tácitamente, si no se efectúa denuncia por cualquiera de las partes, con una antelación de tres meses a cada vencimiento.

**Precio:** Será el que se contenga en la proposición que resulte adjudicataria.

En las prórrogas que tuvieren lugar, el precio sólo podrá incrementarse en la proporción que autorice el Ministerio competente para los seguros de esta naturaleza.

En caso de que se incorporen en la cobertura de este contrato nuevos edificios, mobiliario o maquinaria, el precio se reajustará proporcionalmente a la valoración de los mismos.

**Fianza provisional:** Diez mil (10.000) pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se formularán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lucena para contratar el aseguramiento contra incendios de edificios municipales», y se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado 2, contratación, en horas de oficina, hasta las trece horas del día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....) hace constar:

Que solicita su admisión (o la de representado/a) al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lucena y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», ejemplar número ....., de fecha ....., para contratar el aseguramiento contra el riesgo de incendios de edificios municipales.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso (el compareciente o su representado/a) en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad esta-

blecidas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional por importe de 10.000 pesetas.

Acompaña los documentos requeridos por el pliego de condiciones.

Propone como precio el de ....., pesetas.

Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de pliegos:** Se celebrará en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil, transcurridos veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, planta alta, de la Casa Consistorial.

Lucena, 16 de agosto de 1984.—El Alcalde accidental.—7.180-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión administrativa del mercado de La Paz.**

**Objeto:** Concurso para la adjudicación de la concesión administrativa del mercado de La Paz.

**TiPO:** 5 por 100 de los ingresos brutos que obtenga el mercado como mínimo.

**Plazos:** El plazo máximo de la concesión será de cincuenta años.

**Pagos:** Por certificaciones anuales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 100.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la adjudicación de la concesión administrativa del mercado de La Paz, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo un canon de ....., lo que supone un alza ....., respecto al canon tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid 3 de septiembre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 7.374-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la chatarra depositada en el parque de Méndez Alvaro.**

**Objeto:** Subasta para la enajenación de la chatarra depositada en el parque de Méndez Alvaro.

**Tipo:** El precio tipo de la licitación se establece en siete pesetas/kilogramo.

**Plazo:** El plazo de duración del contrato será de un año.

**Pagos:** El adjudicatario de la subasta procederá a la entrega a cuenta de cantidades por el valor de uno o varios de los lotes parciales, tras cuya entrega se le permitirá la retirada del material.

**Garantías:** Provisional, 100.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en la subasta de enajenación de la chatarra depositada en el parque de Méndez Alvaro, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas por kilogramo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 7.564-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de «Infraestructura, pavimentación y aceras en avenida de Valencia y calles adyacentes».

1. **Objeto y tipo de licitación:** La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de «Infraestructura, pavimentación y aceras en avenida de Valencia y calles adyacentes», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Jesús Campuzano Morte.

El tipo de licitación se fija en pesetas 25.594,392, a la baja.

2. **Duración del contrato, ejecución y financiación:** Desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva, la obra deberá ejecutarse en el plazo de cuatro meses. La financiación de esta obra se ejecutará con cargo al Presupuesto Municipal de Inversiones para 1984.

3. **Expediente:** Se haya de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría General, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. **Garantías:** La provisional asciende a 510.089 pesetas y la definitiva será el 4 por 100 del remate.

5. **Presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento (Secretaría General), debidamente reintegrada con un timbre del Estado de 25 pesetas, sellos municipales de 10 pesetas, MUNICIPAL de 10 pesetas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», desde las nueve a las catorce horas.

6. **Apertura de plicas:** En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

7. **Pliegos de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» podrán presentarse reclamaciones contra los mismos de conformidad con lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

8. **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario el importe de estos y de cuantos otros se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, así como los honorarios de dirección, técnicos y los de control de calidad que se produzcan.

#### 9. Modelo de proposición:

Don ....., de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado por .....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... y «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de fecha ....., número ....., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de «Infraestructura, pavimentación y aceras en avenida de Valencia y calles adyacentes», en el precio de ..... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones jurídico y económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Debiendo acompañar en el mismo sobre la documentación que señala la cláusula novena.

Molina de Segura, 31 de agosto de 1984.—El Alcalde.—7.372-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Parla Madrid, por la que se anuncia concurso de las obras de ejecución del proyecto de «Obras de alumbrado en área de pistas».

El Ayuntamiento de Parla convoca concurso para la contratación de las obras de ejecución del proyecto de «Obras de alumbrado en área de pistas», según los datos siguientes:

1.º **Reclamaciones contra el pliego:** Pueden formularse en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

2.º **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras a que se refiere el citado proyecto técnico.

3.º **Tipo:** 11.554.253 pesetas, a la baja.

4.º **Duración del contrato:** Las obras deberán ejecutarse en el plazo máximo de dos meses y el plazo de garantía se fija en doce meses.

5.º **Pago:** Se efectuará con cargo a la Consejería de Cultura, Deportes y Turismo de la Comunidad de Madrid, contra certificaciones extendidas y aprobadas en forma.

6.º **Oficina donde se encuentra el expediente:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, donde puede examinarse toda la documentación de nueve a trece horas.

7.º **Garantías:** La provisional se fija en 203.694 pesetas, y la definitiva, en la cantidad que resulte de aplicar sobre el precio de adjudicación los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Modelo de proposición:** El sobre será uno con el título genérico de «Proposición para tomar parte en el concurso para la realización de las obras de alumbrado en área de pistas.....», en él se incluirá la documentación a que se refiere la condición décimosexta del pliego,

asimismo se incluirá la proposición económica ajustada al siguiente modelo:

Don ....., actuando en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según acredita con poder bastante), cuyo documento nacional de identidad es el número ....., enterado del pliego de condiciones del concurso de «Proyecto de ....., se compromete a realizar las obras con arreglo al citado pliego y al expresado proyecto en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º **Presentación de proposiciones:** El sobre con su contenido, se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Parla, sito en la Casa Consistorial (plaza de la Constitución, número 1), de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estando reducido el plazo al amparo del artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y demás disposiciones concordantes.

10. **Apertura de proposiciones:** La apertura del sobre se efectuará en la Casa Consistorial de Parla, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Parla, 29 de agosto de 1984.—El Alcalde.—7.265-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

Se anuncia subasta para la obra que se señala, según las condiciones siguientes:

1.º **Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la construcción de tubería depósito, reserva y caseta, según desglose del proyecto de captación de aguas para San Antonio de Benagéver, de Paterna.

2.º **Tipo de licitación:** Se fija en pesetas 5.286.685, a la baja.

3.º **Duración del contrato:** Se realizará la obra en el plazo de cuatro meses a contar de la fecha del acta de replanteo de la obra.

4.º Los pliegos de condiciones económico-administrativas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

5.º La provisional será de 114.300 pesetas, y la definitiva se determinará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en relación con el precio del remate.

Las garantías provisionales y definitivas se presentarán en cualquiera de las formas que disponen los artículos 75 y siguientes del citado Reglamento.

6.º **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal en horas de oficina, durante los veinte días hábiles contados desde el siguiente hábil al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se inserte el anuncio, bien sea de la provincia o del Estado.

7.º **Apertura de plicas:** Se verificará en el día siguiente hábil al que se cumplan los veinte en que termina el plazo de presentación de plicas, a las doce horas en el salón de actos de la Casa Consistorial.

8.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo: Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la contratación de la construcción de tubería, depósito, reserva y caseta, según desglose del proyecto de captación de aguas para San Antonio de Benagéver, se compromete a su realiza-

oión con sujeción estricta a los pliegos de condiciones económico-administrativas y demás, fijadas al efecto, por la cantidad de ..... (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Paterna, 6 de agosto de 1984.—El Alcalde accidental, José María Fabado Guillem.—7.034-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ruidoms (Tarragona) por la que se anuncia subasta para las obras de construcción de nichos en el cementerio municipal.**

**Objeto:** Construcción de nichos en el cementerio municipal.

**Tipo de licitación:** 5.367.858 pesetas a la baja.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantías:** Provisional, 107.357 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

**Presentación de proposiciones:** Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las catorce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación. De producirse reclamaciones contra el pliego de condiciones se aplazará la licitación, a cuyo efecto se publicará nuevo anuncio.

**Información:** El pliego de condiciones, proyecto técnico y demás documentación pueden ser examinados en las oficinas municipales durante las horas de oficina en los días hábiles.

**Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta de las obras de construcción de nichos en el cementerio municipal de Ruidoms, se comprometo a realizarlas con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

También se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Ruidoms, 14 de agosto de 1984.—El Alcalde, Humbert Mallafre Cros.—7.163-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Andrés de la Barca (Barcelona) por la que se anuncia licitación para la ejecución de las obras de urbanización del canal Sedó, primera fase.**

1. Es objeto del presente concurso la ejecución de las obras de urbanización del canal Sedó, primera fase, conforme al proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos Municipales y de conformidad con el pliego de condiciones económico-administrativas, debidamente aprobado por esta Corporación.

2. El plazo para la ejecución de las obras empezará a contar desde el día siguiente a la firma del contrato y habrán de efectuarse en el plazo de treinta días a contar de la fecha de adjudicación y finalizarse en el de seis meses.

3. El tipo de licitación de las obras mencionadas es el que figura en el correspondiente presupuesto del proyecto y que asciende a la cantidad de 18.987.934 pesetas.

Las obras mencionadas figuran en el plan de acción municipal de la excelentísima Diputación Provincial de esta provincia de Barcelona, correspondiente al año 1983.

Las ofertas deberán realizarse a la baja con respecto al tipo estipulado e incluido.

4. Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales de esta Corporación Municipal en horas y

días hábiles de oficinas, durante el plazo de treinta días, a contar del siguiente desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, en dos sobres cerrados, lacrados y precintados, y conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de urbanización del canal Sedó, primera fase», y se titulará «Referencia», e incluirá como mínimo la siguiente documentación:

1. Memoria firmada por el proponente con todas las referencias técnicas y económicas.

2. Detalle de obras ya realizadas por el contratista que tengan caracteres similares a la de la licitación.

3. Relación de maquinaria, medios auxiliares y personal especializado que la Empresa se compromete a realizar la obra durante el tiempo de su ejecución.

4. Poder declarado bastante efectuado por el Abogado-Asesor de esta Corporación don José María Subirachs Martínez, con domicilio en Barcelona, calle Calvet, 53, 1.º-3.º, en el caso que el proponente sea persona jurídica o Sociedad o que el firmante de la proposición no fuera el mismo licitador.

5. Escritura de constitución de la Sociedad o de su posterior modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

6. Resguardo acreditativo de haber constituido a disposición de la Corporación y en forma reglamentaria la fianza provisional que asciende a la cantidad de 190.000 pesetas.

7. Justificante de estar al corriente de pago de las cuotas de la Seguridad Social, seguro de accidente y demás impuestos fiscales correspondientes.

8. Declaración jurada que la persona natural o jurídica proponente tiene plena capacidad de ejecución y no concurre en ella ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

9. Documento nacional de identidad del que firme la proposición.

10. Documento de calificación empresarial.

b) Otro sobre cerrado, en el que se hará constar: «Sobre número 2, proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de urbanización del canal Sedó, primera fase, que presenta .....». En el mismo se incluirá el pliego de proposición debidamente reintegrado y ajustado al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión de documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre propio o ....., enterado del anuncio del concurso-subasta para la construcción de las obras de urbanización del canal Sedó, primera fase, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., del día ..... y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y proyecto y se comprometo a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

5. El adjudicatario vendrá obligado a presentar la fianza definitiva que se fija en la cantidad de 380.000 pesetas, en el plazo de diez días a partir de su adjudicación.

6. El adjudicatario viene obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo del presente concurso-subasta incluidos los honorarios del Notario, en caso de formalización del correspondiente contrato.

7. La apertura de los sobres «Referencia» tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial, el día siguiente hábil de cumplirse treinta días también hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o sea, el de la finalización del término de presentación de las proposiciones, a las doce horas, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación, como fedatario de la misma.

8. En el plazo de seis días del acto anterior se procederá a la apertura del sobre subtítulo «Oferta económica», de aquellos proponentes que hayan sido admitidos, los cuales se considerarán citados para dicho acto que se celebrará en el mismo lugar y hora ante indicado.

9. Si en dicha obra incluida en el plan de acción municipal de la Diputación de Barcelona, año 1983, las certificaciones de obra ejecutada, que serán expedidas mensualmente por el Director de las mismas, serán abonadas al contratista en cuanto sea recibida la subvención que se tiene concedida de la citada Diputación.

Sant Andrés de la Barca, 5 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—7.480-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sentmenat (Barcelona) referente al concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto de urbanización de las plazas de Dalt i de Baix.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 169 de fecha 16 de julio de 1984, se publica la convocatoria para la contratación, utilizando el procedimiento de concurso-subasta, de las obras del proyecto de urbanización de las plazas de Dalt i de Baix, de la villa de Sentmenat. Las características esenciales de la convocatoria son las siguientes:

**Tipo de licitación:** Siete millones seiscientos cincuenta y siete mil trescientas seis (7.657.306) pesetas, con mejora a la baja.

**Duración del contrato y plazo de ejecución de las obras:** Cuatro meses desde la fecha de adjudicación definitiva.

**Fianzas:**

a) Provisional: 125.000 pesetas, exclusivamente en metálico.

b) Definitiva: 250.000 pesetas, en metálico o cualquier otra forma legalmente válida.

**Oficina del expediente:** Secretaría del Ayuntamiento, plaza de Casa de la Vila, número 1, Sentmenat (Barcelona).

**Presentación de pliegos:** En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Forma de presentación y documentación de las pliegos:** En los términos previstos en el pliego de bases económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento en fecha 31 de mayo de 1984, publicados en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona de referencia.

**Apertura de pliegos:** A las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación. El lugar en el que se llevará a término dicho acto será el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

**Modelo de proposición:** La proposición para la fase de la subasta se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., en nombre propio (o en el de la representación que ostente), con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ..... (y en su caso cédula de identificación fiscal), expedido en ....., hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras de urbanización de

las plazas de Dalt i de Baix, convocado por el Ayuntamiento de Sentmenat en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja de ..... (en letra) pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del documento de calificación empresarial.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma completa del licitador.)

Sentmenat 21 de agosto de 1984.—El Alcalde accidental.—7.235-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sierra de Fuentes (Cáceres) por la que se anuncia subasta de aprovechamientos de pastos de la Dehesa Boyal y Ejido de este Municipio.**

Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» (última publicación), de diez a trece horas, se admiten en la Secretaría de este Ayuntamiento proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones, para optar a la subasta de aprovechamientos de pagos de la Dehesa Foyal y Ejido de este Municipio, para el período de 1 de octubre de 1984 al 30 de septiembre de 1985, bajo el tipo de licitación de 800.000 pesetas al alza, siendo el 5 y el 10 por 100 la fianza provisional y definitiva respectivamente.

Comprende los pastos de toda la finca (743 fanegas), excluidas de parcelas «Talayuela» y «Corral del Toro».

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento, a las doce de la mañana del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

De resultar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda, a los diez días hábiles siguientes, a la misma hora, lugar y con los mismos requerimientos y condiciones.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría, con los cupos y clases de cabezas de ganado que se admiten.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., bien enterado del pliego de condiciones bajo las cuales ha de adjudicarse los aprovechamientos de pastos de la Dehesa Boyal y Ejido de los propios del Municipio de Sierra de Fuentes, período de 1 de octubre de 1984 al 30 de septiembre de 1985, acepta todas y cada una de las condiciones y ofrece por el remate la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida, acompañando también declaración de no estar incurso en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad que se detallan en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

A continuación, fecha y firma.

Sierra de Fuentes, 7 de agosto de 1984.  
El Alcalde, Ramón Mestre García.—7.029-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tremp (Lérida) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una máquina barredora para limpieza viaria.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso la adquisición de una máquina barredora para limpieza viaria. El tipo de licitación es de 3.595.000 pesetas.

El plazo de entrega es de dos meses. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La garantía provisional es de 71.990 pesetas, y la garantía definitiva se señalará, aplicando los porcentajes mínimos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría municipal durante las horas de oficina desde el día siguiente hábil al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y durante los veinte días hábiles siguientes.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Se hace constar que en el presupuesto de inversiones de este ejercicio existe crédito suficiente para pago del vehículo y que este concurso no precisa de ninguna autorización especial.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre propio o en representación de ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Tremp para adquisición de una máquina barredora para limpieza viaria, se compromete a suministrarlo por la cantidad de ..... (se consignará en letra) ..... (número) pesetas.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Tremp, 2 de agosto de 1984.—El Alcalde, Miquel Verdeny.—7.250-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana.**

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia, por medio del presente, subasta para la enajenación de una finca urbana, conforme a continuación se detalla:

**Objeto:** Enajenación de una finca urbana de propiedad municipal sita en el número 44 de la plaza de José Antonio Primo de Rivera, hoy número 26 de la plaza del Altozano, de tres plantas, con 99,82 metros cuadrados la primera planta, 101 metros cuadrados la segunda y 99,82 metros cuadrados la tercera.

**Precio:** Quince millones (15.000.000) de pesetas, al alza.

**Fianza provisional:** Ciento cincuenta mil (150.000) pesetas en cualquiera de las modalidades admitidas legalmente.

**Modelo de proposición:** El modelo de proposición será el siguiente:

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., enterado del pliego de condiciones para la enajenación de una finca

de propiedad municipal, sita en plaza del Altozano, número 26, de esta ciudad, ofrezco la cantidad de ..... pesetas (en letra la cantidad).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

**Declaración de capacidad:** A cada proposición se acompañará declaración en los siguientes términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Utrera sobre enajenación de una finca situada en plaza del Altozano, número 26, de Utrera.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

**Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado, y en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la finca urbana número 26 de la plaza del Altozano».

Se presentarán a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y durante los veinte días hábiles siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación será en la Secretaría Municipal, Oficina de Coordinación, de nueve a catorce horas y debiendo adjuntar en el sobre de la proposición el oportuno justificante de haber constituido la fianza provisional.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar el día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las plicas, en este Ayuntamiento, a las doce horas.

**Exposición pública de los pliegos de condiciones:** De conformidad con el artículo 119, 2.º, del Real Decreto 3048/1977, durante los ocho primeros días de los veinte establecidos para la presentación de plicas podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que serán resueltas por la propia Corporación, en cuyo caso quedará la licitación en suspenso.

El expediente y el pliego de condiciones completo podrá examinarse en la Secretaría Municipal en horas hábiles de oficina.

Utrera, 18 de mayo de 1984.—El Alcalde, José Dorado Alé.—6.354-A.

## PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de la Presidencia por la que se hace pública la adjudicación del contrato para el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de tratamiento de datos con destino a la Administración del Principado de Asturias.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado y a los efectos previstos en el párrafo 3.º del artículo 119 del Reglamento de Contratación, se hace público que por Resolución del ilustrísimo señor Consejero de la Presidencia, de fecha 14 de agosto de 1984, ha sido adjudicada a «Data General, S. A.», de Madrid, de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas, aprobado para regir el concurso convocado al efecto, el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de tratamiento de datos, modelo Eclipse MV 400, por el precio global de cuarenta millones (40.000.000) de pesetas.

Oviedo, 20 de agosto de 1984.—El Secretario Técnico de la Consejería de la Presidencia (ilegible).—11.088-E.

## CANARIAS

*Resolución de la Dirección Territorial de Santa Cruz de Tenerife de la Consejería de Educación por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de suministro.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Territorial de Santa Cruz de Tenerife de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, ha acordado hacer pública la resolución de 26 de junio de 1984 por la que se adjudican definitivamente los contratos de suministro que a continuación se relacionan:

A la Empresa «Fábricas Canarias Lucha, S. A.», los lotes 1, 2 y 5, por importe de 3.866.820, 2.488.200 y 221.000 pesetas, respectivamente.

A la Empresa «Industrias L. B., Sociedad Anónima», los lotes 3 y 6, por importes de 2.532.800 y 5.388.780 pesetas, respectivamente.

A la Empresa «Forespan, S. A.», el lote 4, por importe de 4.738.000 pesetas.

A la Empresa «Fabricación Elementos de Madera, S. L.», el lote número 7, por un importe de 1.949.500 pesetas.

A la Empresa «Juan Bernal Aroca, Sociedad Limitada», el lote número 8, por un importe de 3.430.000 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de junio de 1984.—La Directora territorial, María Jesús Serviá Reymundo.—11.220-E.

## COMUNIDAD DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se adjudican por concierto directo a «Francisco Portillo, S. A.», la ejecución de las obras de pavimentación que se citan.*

Adjudicar, por concierto directo, a «Francisco Portillo, S. A.», vista la propuesta formulada por la Dirección General de Carreteras, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, la ejecución de las obras de pavimentación de las calles del Horno, Enmedio, San Juan, Villarejo, Oriente, Valdeoro y travesía del Mercado, de Valdaracete, en la cantidad de 10.191.837 pesetas; requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva, por importe de 464.056 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Secretario general Técnico, Víctor Manuel Díez Millán.—11.204-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Emisario de aguas residuales Cuenca Norte de San Sebastián de los Reyes».*

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Emisario de aguas residuales de la Cuenca Norte de San Sebastián de los Reyes».

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Emisario de aguas residuales Cuenca Norte de San Sebastián de los Reyes», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, número 60, primera planta.

*Precio tipo:* 176.280.877 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Catorce meses.  
*Fianza provisional:* 3.525.617 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 7.051.235 pesetas.  
*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

*Presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, en los que deberán figurar el nombre del licitador, la inscripción «Concurso-subasta de las obras de emisario de aguas residuales Cuenca Norte de San Sebastián de los Reyes», e irán numerados indicando en el número 1: «Proposición económica»; en el número 2: «Documentación», y en el número 3: «Documentos justificativos». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Planes y Programas, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* En el Salón de Reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Crense, número 60, primera planta, a las diez horas del vigésimo quinto día hábil a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

*Modelo de proposición*

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 525 pesetas en timbres de la Comunidad.)

Don ....., en nombre propio o (en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de ....., se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a las mismas por un precio de ..... pesetas (en letra y número) en el plazo de ..... (fecha y firma del licitador).

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 111 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de septiembre de 1984.—La Secretaria general Técnica.—María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—8.358-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Colectores y emisario de aguas residuales para Alcobendas y San Sebastián de los Reyes (primera fase, punto kilométrico 1,355 depuradora)».*

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Colectores y emisario de aguas residuales para Alcobendas y San Sebastián de los Reyes (primera fase, punto kilométrico 1,355 depuradora)», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, número 60, primera planta.

*Precio tipo:* 355.716.125 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Ocho meses.  
*Fianza provisional:* 6.741.322 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 13.428.645 pesetas.  
*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

*Presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados; en los que deberán figurar el nombre del licitador; la inscripción «Concurso subasta de las obras de colectores y emisario de aguas residuales para Alcobendas y San Sebastián de los Reyes (primera fase, punto kilométrico 1,355 depuradora)», e irán numeradas,

indicando en el número 1: «Proposición económica»; en el número 2: «Documentación», y en el número 3: «Documentos justificativos». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Planes y Programas, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* En el Salón de Reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, número 60, primera planta, a las diez horas del vigésimo quinto día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

*Modelo de proposición*

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 525 pesetas, en timbres de la Comunidad.)

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso subasta para la contratación de ....., se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a las mismas por un precio de ..... pesetas (en letra y número), en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 111 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—La Secretaria general Técnica.—8.359-A.

*Resolución del Organismo de Contratación del Ente Público Radiotelevisión Madrid por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de equipos de producción electrónica ligera destinados al Tercer Canal de Televisión de la Comunidad de Madrid.*

Concurso para la contratación del suministro de equipos de producción electrónica ligera destinados al Tercer Canal de Televisión de la Comunidad de Madrid por un importe de 25.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los correspondientes pliegos de condiciones.

En la Secretaría de este Organismo de contratación (planta 0, Miguel Angel, 25, Madrid), podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas particulares, modelo de proposición y demás documentos que integra el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida de acuerdo con lo expresado en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo citado, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego en el Registro del Ente Público Radiotelevisión Madrid (planta 0, Miguel Angel, 25, Madrid), antes de las catorce horas del día en que se cumplan cuarenta días naturales, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Organismo de Contratación del Ente Público Radiotelevisión Madrid.

La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día 14 de noviembre del año actual, en la Sala de Juntas de la Comunidad de Madrid (planta primera, Miguel Angel, 25, Madrid).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—El Presidente de la Comisión del Tercer Canal, César Cimadevilla Costa.—8.323-A